

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.797

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Lunes 16 de mayo de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

DEL MOMENTO

## EL PLEITO REGIONAL

Semanas de inquietudes, de zozobras y de pleitos son las presentes... De inquietud para los diputados conscientes, de zozobra para el Gobierno y de peligro notorio para la República y España.

Y el origen de todo ello, está en haberse puesto sobre la mesa el pleito regional, la cuestión de los Estatutos, el problema de Cataluña... Siendo tan interesante el tema, tan apasionante el litigio y tan trascendente el debate planteado, que a ningún ciudadano es hecho silenciar su opinión o no tomar partido en esta contienda, donde se ventila un interés vital de la nación...

De ahí que, por deber político, examinemos el asunto, tratándolo primero en general, y concretamente después en relación a Cataluña...

Para nosotros, la región no es en manera alguna una creación artificial, sino, por el contrario, un producto natural resultante de humanas exigencias, pues es evidente que el círculo municipal—primaria personalidad de Derecho público—, es algo demasiado reducido, demasiado estrecho, demasiado simple... ¿Por qué? Porque si hasta la iglesia parroquial para agotar las necesidades religiosas, no es suficiente la escuela primaria para satisfacer la aspiración nobilísima de saber, si la asociación profesional defendiendo los intereses del campo o de la industria, será frecuente el caso de quedar desatendida la enseñanza del mejor cultivo, o de los oficios, o de la técnica industrial y comercial, pues que todo esto requiere Granjas Agrícolas, Escuelas de Artes y Oficios o especiales de Ingenieros, o de Comercio, que la mayoría de los Municipios no pueden por sí solos atender. Si la casa de Socorro llega a salvar la urgencia de un momento desgraciado, y el médico municipal consigue con sacrificio personal cuidar bienamente a los residentes en el pueblo, clínica y médico son, respectivamente, insuficientes para hospitalizar a quienes lo precisen y sobresalir en todas las especialidades que la patología origina. Si el camino vecinal sirve a los primeros menesteres de la comunicación y transporte de personas y cosas, no se dirá que satisfaga y colme las precisiones y exigencias de tales servicios. El incluso las ideas y el arte, con su esencial tendencia a la expansión, no pueden contentarse en el pequeño marco de una aldea, de un pueblo o de una ciudad... De donde deriva como primer vuelo espontáneo y de necesaria amplitud, que lo local impone, el que abarca el campo delimitado por la naturaleza misma y coincidente siempre, con caracteres singulares que imprime nota diferencial y con ella particular personalidad a la región.

¡Así aparece ésta, como obligado estudio en el proceso de integración nacional, que implica el paso del Municipio a la «comarca», para por la unión de todas ellas constituir la nación!...

Y fué el caso que España, que había tenido una espléndida vida municipal en la Edad Media, y que ofrecía limpiamente definidas sus regiones, sufrió una política posterior que confundió la labor de ensambladura de éstas para construir la obra nacional—que no debió ser otra que hacer contribuir a cada una según sus peculiares aptitudes y potencia, a la armonía del conjunto—, con el empeño de destruir la individualidad de cada ser, de cada grupo, de cada comunidad parcial de España, creyendo, seguramente, que haciendo de galatesas, andaluces, vascos y catalanes imitaciones de castellanos, se unía y fortificaba el Estado, cuando por el contrario, con tal proceder lo debilitaban y empobrecían por la falta de satisfacción interior de los pueblos—que les restaba entusiasmos—, y por la insolidaridad que el mutuo recelo provocaba... ¡Error político, que vino acusándose reiteradamente hasta los tiempos actuales, en los que, en ocasión de perfilarse una nueva Constitución del Estado español, el sentido liberal ha podido recobrar crédito mediante el reconocimiento de la región en el texto de la propia Carta fundamental.

Ahora bien; ¿qué debe significar, qué alcance o qué valor ha de tener ese reconocimiento?... ¡Aquí está el nervio del problema!

Para resolver éste, es indispensable acudir a alguna regla de carácter general que norme la solución firmemente. Y esa regla nos la suministra la técnica constitucional, al decir que toda Constitución ha de ser una transacción entre las corrientes políticas modernas y las supervivencias tradicionales. Transacción que, en lo que atañe al extremo que hoy nos ocupa, tiene que establecerse entre la notoria dirección de nuestros días hacia la formación de grandes Estados, a su vez ligados en forma suprapresatal engendradora de la llamada Sociedad de las Naciones, y la nota tradicional que representa el gesto personalista de ciertas regiones, que no olvidan su anterior existencia como pueblo autónomo.

Y una vez sentado esto, ya es fácil decidir desde un plano político elevado, imparcial y sereno, lo que haya de hacerse. Nuestro criterio se resume así: Cuando el Estado, que tiene el cuidado general de la nación, dicta sus leyes, éstas leyes han de obligar a todos y ser de forzosa y preferente aplicación en toda España. Pero, cuando surgen cuestiones que el Estado no prevé, y por consiguiente que no tienen solución determinada en las leyes nacionales, entonces halla la región oportunidad de actuar legislativamente para sí misma, produciendo las disposiciones normativas y resolutorias de semejantes problemas, e iniciando con ello un experimento social que aleección al resto del país...

¿Cómo facilitar esa actividad regional subsidiaria? ¿Cómo garantizar la libertad de acción de las regiones en tales supuestos? ¿Cómo posibilitar el ejercicio de su facultad legislativa supletoria? ¿Precisa montar y estatuir un pequeño Estado dentro del gran Estado nacional, o es necesario desgajar algún trozo de la soberanía española y cederlo a la región?... ¡No; nada de eso! Todavía lo que a las regiones podemos conceder o reconocer, cabe perfectamente en los límites de una discreta autonomía, como otro día haremos ver.

Vicente DE ROIG IBÁÑEZ

Madrid 15 de mayo de 1932.

## Lo que gastan las americanas en embellecerse

Las mujeres de los Estados Unidos gastan al año casi cuatro mil millones de dólares en los gastos de belleza y en la adquisición de cosméticos y perfumes.

Los delegados que asistieron al Congreso de belleza de los Estados Unidos fueron informados de que por término medio cada mujer yanqui, en buena edad, gastaba al año 150 pesos en embellecer su cara.

El presidente de la Asociación de las industrias para la belleza femenina, M. B. H. Breslauer, declaró en una de las sesiones del Congreso, que, como resultado de la depresión comercial que se experimenta en toda la nación, las mujeres norteamericanas habían suprimido casi totalmente el uso del perfume, cosméticos, etcétera, a excepción de los productos necesarios para embellecer su cara.

«El hecho se debe—manifestó M. Breslauer—a los congresistas en que la mujer yanqui no puede correr el riesgo de parecer me-

## Política y politiquerías

### Las «cosas» de don Pío

Ya comprenderán los lectores que al nombrar a don Pío, hemos querido nombrar a Baroja. Es que en España no hay otro don Pío que tenga la importancia y la popularidad que tiene el ilustre novelista vasco.

Además, ninguno de los Píos españoles de relieve que acuden ahora a nuestra memoria—don Pío Zabala, sabio catedrático de la Central, y «Pío Cid», el prodigio creado por Ganivet—, tienen esas cosas que tiene el autor de «Divagaciones sobre la cultura».

¿Recuerdan los lectores el tremendo desdén—más molesto por la calificación que le dedicó que por el mismo desdén—con que Baroja reflejó, como una de sus cosas, el concepto que le merecía la América española? Pues una cosa parecida—que por banda nos atañe a los valencianos—acaba de decir ahora nuestro gran don Pío, al hablar del Estatuto con ese desenfado tan peculiar en él.

«Dudo, ha dicho, de la gente del Mediterráneo, y los catalanes guardan siempre una carta última, que ahora, como otras veces, no sabemos cuál es.»

Bien. Pero, ¿qué hechos conoce don Pío que le induzcan a generalizar así, formulando un juicio tan desfavorable de «todas» las gentes del Mediterráneo? Además, ¿por qué incluye a todos, cuando se refiere a una cuestión en la que no han hecho causa común con los catalanes los pueblos costeros de ese mar?

Porque aun reconociendo a don Pío—como reconocemos a Valle Inclán y como reconocemos a otros—cierto derecho a tener cosas y extra vagancias, esta de ahora nos parece excesiva. Pueden ellos enjuiciar con dureza y hasta prescindir de los eufemismos que los otros necesitan, pues cuando se llega a ser lo que ellos son, es deber de todos los demás tener con ellos alguna tolerancia para sus... cosas.

Pero llamar desleales a las gentes del Mediterráneo—porque desleales es, y de la peor especie, la reserva mental—a eso, ¡no hay derecho!

Hasta ahí no deben, no pueden llegar las cosas de don Pío. Ni las de nadie...

### ¡No faltaba más!

Dejó don Luis Bello defenestrando el Estatuto Catalán, esta cosa curiosísima: que las Cortes tenían la iniciativa de la Reforma, a la hora de entregar a la Generalidad, como él quiere, el poder, la facultad, la atribución, o como quiera llamarse, de la enseñanza en Cataluña.

«¡Caramba con don Luis! Se habrá quedado turulado después de haber hecho esa revelación», que nos parece poco congruente con todo lo que ha dicho y ha escrito antes... para recogerlo en su libro «Viajes por las escuelas de España».

Porque el argumento que utiliza ahora (el de que España fracasó en la enseñanza), nos parece flojo o algo peor para apoyar en él

nos bonita que antes. La gran competencia para obtener una colocación hacen que quieran presentarse lo mejor posible para ser preferidas. Otra competencia que la mujer norteamericana tiene que sostener es la que origina el tener que defenderse del peligro de que otra mujer más joven conquiste al marido o al novio. Es preciso ser joven o parecerlo y para ello ningún sacrificio es poco para la mujer yanqui.»

## DEL MOMENTO

Avanzando mayo, el tiempo abonanza. Y noto que algunos sienten añoranza de las bellas fiestas hechas en honor del buen San Isidro que era un labrador.

El patrón antiguo de Madrid le llaman, y patrón moderno casi lo proclaman. Porque, aunque se hizo tal separación, ésta se ha cortado del mismo «patrón».

Y también se alude, aunque es pura broma, a cierta verbena: la de la Paloma. Que es también antigua hacen resaltar, y además añaden que es muy popular.

¡Popular y antiguo! Son las dos razones que aquí más conmueven ciertos corazones.

Por eso a los tocos sigue la afición, que además de antiguos... ¡populares son!

Todos los Consejos veréis esta idea, renovada siempre por vieja que sea: «Los demás ministros no dijeron nada». ¡Actitud prudente que es muy elogiada!

¡Rutina! ¡Silencio! ¡Amor al pasado! ¡Y para eso un trono hemos derribado! ¿Que viva la alegre fiesta nacional! ¡¡A mí qué me cuenta Ramón y Cajal!!

Expresa su condolencia toda la Prensa, en verdad, al observar que en Valencia ardió la Universidad.

Gracias por los comentarios, pero observad que estas artes de los universitarios arden hoy... ¡en todas partes!

ENE

el propósito de dar a Cataluña la facultad o la función de que corra a cargo la enseñanza.

Y la razón es obvia. ¿Significa o no significa la República un cambio de procedimientos y un anhelo de renovación? Pues si significa eso, no puede esgrimirse como argumento el hecho de que antes se hizo mal, ya que estamos colocados en el tranco de hacerlo mejor.

¿O es que dudamos de que se haga mejor? Porque si es así, se explica la petición del señor Bello—que sólo tiene de Quijote la figura—; pero no se explica que hable de su fe en la República.

Porque ambas cosas se contradicen.

El profesor Paul H. Nichtron, de la Columbia University, leyó un informe en el que se comprueba, por medio de estadísticas, que la moda del pelo corto no ha pasado, sino que continúa más en boga cada día. El profesor Hystromen dijo, a su vez, que el 75 por 100 de las mujeres yanquis se pintan los labios y casi un 80 por 100 se depilan las cejas.

## En la Casa de la Ciudad

### LA SESION DE ESTA TARDE

Para esta tarde, a las seis, estaba convocado el Ayuntamiento para celebrar sesión por segunda convocatoria.

Esta mañana se ha reunido, como de costumbre, la mayoría.

### REUNION DE COMISIONES

Para hoy estaba convocada la Comisión de Aguas Potables.

### LO QUE DICE EL SEÑOR ALFARO

El señor Alfaro, en su conversación de este mediodía con los periodistas, les ha manifestado que había recibido cartas y despachos de particulares, entidades y autoridades significándole su adhesión por los incidentes de estos días.

El alcalde ha añadido que la gran cantidad de estas adhesiones le impedía contestarlas una por una, en vista de lo cual ha rogado que se hiciera constar su agradecimiento a todos los que se han dirigido a él en dicho sentido.

### EL ESTATUTO VALENCIANO

Preguntado el señor Alfaro acerca de si se había hecho algo referente al Estatuto valenciano, ha contestado que el partido de Unión Republicana se está ocupando de ello.

Hay una comisión nombrada al efecto formada por cuatro miembros del Consejo Federal y en la que es ponente el señor Alfaro.

Este ha entregado ya su trabajo que, examinado y en su caso aprobado por las autoridades del partido, será presentado al Ayuntamiento como ponencia de la mayoría.

### LA COMISION DE BOMBEBOS

Este mediodía hemos hablado con el presidente de la Comisión de Bomberos don Juan Bautista Brau.

El señor Brau nos ha manifestado que para mañana, a las diez de la mañana, ha citado a todo el personal del Parque, establecido en la ex fábrica de Marín.

Allí piensa dirigirles la palabra, en relación con el incendio de la Universidad y sus derivaciones.

Además, para pasado mañana, miércoles, está convocada dicha Comisión, ante la que el ingeniero señor Pichó y el presidente de ella darán cuenta de su viaje a Madrid, San Sebastián y Barcelona, con objeto de que la Comisión se capacite de las medidas que hay que tomar y cleve en seguida el correspondiente dictamen, que será presentado a la sesión del próximo lunes.

[Calcula el señor Brau que si no surgen dificultades la reforma del material de extinción de incendios puede hacerse antes de tres meses.

Respecto al viaje, ha manifestado que donde mejor impresión han recibido ha sido en Barcelona, por el conjunto de los servicios y lo moderno de ellos. También ha hecho constar su agradecimiento por las atenciones que todos, y especialmente el señor Maciá, han tenido con los representantes del Ayuntamiento de Valencia.

### UNA VISITA RELACIONADA CON EL AEROPUERTO

Esta mañana han cumplimentado al alcalde el director general de Aeronáutica don Arturo Alvarez Buylla y el jefe de la Sección de Aeropuertos y secretario de la Dirección señores Bordons y Galán, respectivamente.

Les acompañaron en la visita el capitán aviador señor González Boida y el secretario del Aeropuer-

## CRONICA DE ACTUALIDAD

## El Estatuto Catalán y la unidad nacional

### Capitulo de suposiciones

Empezaré este mi tercero y último artículo, como terminaba mi anterior, diciendo: «Con la presentación del Estatuto, hecho de una manera tan solenne, el problema catalán adquiere todos los caracteres de un conflicto internacional; porque si las Cortes constituyentes lo aprueban tal como está redactado, el resto de la nación, considerándose ofendida en sus sentimientos patrióticos, protestaría violentamente, y si el Parlamento español no lo aprueba en su totalidad, Cataluña creerá que se le ha engañado y lo exigirá revolucionariamente.»

No quiero entrar en el campo ideal de la teoría para hacer profecías, porque el oficio de profeta está muy desacreditado. Dejemos que los gallos políticos del Parlamento español se entretengan en esos torneos oratorios sobre el sentido jurídico de una reforma peligrosa en la constitución orgánica de nuestra nación. Reforma que no ha sido pedida por el pueblo catalán, como maliciosamente se dice e hipócritamente se sostiene, sino impuesta por los egoísmos de un grupo político.

Esa píldora venenosa de las mal llamadas aspiraciones de Cataluña, que toma forma política en el Estatuto catalán, fué preparada en el Congreso de Manresa, fué amasada por la monarquía y fué destruida por la dictadura; elaborada de nuevo por el Comité revolucionario en San Sebastián, patentada en la conferencia ministerial de Barcelona y puesta a la venta por el Gobierno republicano para que el pueblo español al tragársela se intoxicara y revolviera con los odios y rencores que encierra.

Abandonando el campo ideal de la teoría, deseo desenvolverme en el terreno real de la práctica, para hacer suposiciones, porque dice un sabio refrán indio: «Que más vale prever que lamentar». Supongamos que el Estatuto catalán se aprueba en las Cortes constituyentes tal como ha sido redactado y supongamos también que el pueblo español se conforma con lo hecho por el Parlamento sin protesta. ¿Qué sucederá? Pues una cosa muy sencilla y muy natural.

«Admitida la reclamación que presenta un pueblo para que le sea devuelta la soberanía que se le desposeyó», según dice don Francisco Maciá, como presidente de la Generalidad de Cataluña, en un mensaje oficial, ya no hay ni puede haber más solución que el reconocimiento de Cataluña por las cancillerías como nación libre e independiente.

Vendrá como consecuencia obligada de ese reconocimiento de su soberanía, la confección de tratados de comercio, en competencia con otras naciones también libres e independientes.

Por cierto que de este aeropuerto, de que tanto se habló, ya no se dice nada.

### EL TENIENTE DE ALCALDE DE LA VEGA HA DECOMISADO PAN

En las visitas de inspección realizadas por el señor teniente de alcalde del distrito de la Vega don Vicente Lambias han sido decomisadas setenta piezas de pan de 500 gramos, y cuarenta y dos paquetes faltas de peso.

Dicho género fué remitido a la Asociación Valenciana de Caridad.

bres e independientes; y España (desligada de Cataluña), como país exportador de productos agrícolas, atenderá a sus conveniencias de importador de productos industriales en relación con su balanza económica.

Cataluña, país eminentemente industrial, con una producción excesivamente mayor que su consumo, necesita exportar sus artículos elaborados; pero como su pequeña población no puede compensar el valor de las exportaciones textiles con la cuantía de las importaciones agrícolas, quedará relegada al olvido, y como ostrá encerrada en su concha, morirá por asfixia; es decir, por exceso de producción y defecto de mercados.

En su agonía económica quizás pretenda encontrar nuevo germen de vida con un acto de violencia, y como «la necesidad, según dijo Von Barlow, no reconoce ley», se agarra al socorrido tópico de razones étnicas o de las afinidades lingüísticas, para exigir la anexión de la región valenciana, del archipiélago Baleares, de la isla de Sicilia y de la comarca del Rosellón.

Nuevo conflicto que presentaría Cataluña con el planteamiento del Estatuto Lemosín, que ni España, ni Francia, ni Italia lo consentirían sin protesta y sin lucha. Pero supongamos, que es mucho suponer, que Cataluña, apoyándose en esa idea nacionalista de que «cada pueblo tiene derecho a regirse por sí mismo», consiguiere que Valencia, Baleares, Sicilia y el Rosellón hicieran causa con Cataluña y constituyeran todas juntas una nacionalidad; no terminaría ahí la serie de guerras civiles y el peligro de conflictos internacionales.

El nuevo Estado Lemosín, no teniendo bien definidas y determinadas sus fronteras naturales, remontaría el curso del Ebro, para exigir el dominio absoluto de sus aguas como una necesidad de su vida industrial; pediría primero la anexión de Aragón, después las provincias de Logroño y de Navarra y por último la ocupación de las Vascongadas, como salida obligada al mar Cantábrico.

Seccionada España en dos porciones, la una septentrional y oriental, rica e industrial, y la otra meridional y occidental, pobre y agrícola, vendría la primera a ejercer una especie de hegemonía sobre la segunda, hasta que andando el tiempo, por una especie de superioridad étnica, pretendiera ejercer dominio absoluto.

De suposición en suposición, ya tenemos convertida España en la Iberia soñada por don Francisco Maciá, presidente de la Generalidad de Cataluña, con la capital en Barcelona y con un Gobierno formado por los hombres de la Esquerda. Pero para que eso pueda ser una realidad, ¡cuánto tiempo, ha de transcurrir! ¡Cuántas guerras han de sobrevenir! ¡Cuánto sangre habría que derramar!

Preferible es que la República siga tranquilamente el camino que la tiene marcado el destino, sin meterse en las peligrosas aventuras de un nacionalismo particularista, y continuemos siendo hermanos catalanes, castellanos, aragoneses y valencianos, navarros y andaluces, gallegos y manchegos, como hijos de una madre cariñosa, que se llama España, nuestra patria amada.

Autonomía municipal, provincial y hasta regional, como expresión de una descentralización administrativa, por grande que sea, me parece poca. Mancomunidad, Solidaridad y hasta Generalidad, como expresión de una soberanía política, por pequeña que sea, me parecerá mucha.

HARMONIA

Madrid 14 de mayo de 1932

### Visitas a Azaña

Madrid. El ministro de la Guerra recibió a los diputados formantes de la Comisión parlamentaria de Guerra, señores Fernández Castillejo y Peire, y al alcalde de Madrid señor Rico.

A las dos el señor Azaña marchó a almorzar a la embajada de Inglaterra.

# ¡ATENCIÓN, SEÑORES!

## Sensacional noticia

nuevamente toman posesión los hermanos Bort (Grullates) de la Cervecería del Aguila, instalada en la calle de Don Juan de Austria, núm. 13, donde ofrecen al público los más sabrosos mariscos y la rica y fresca cerveza del Aguila

TELEFONO 10.093

# CERVEZA MORITZ

Se distingue por su calidad

# ANTE LA ARBITRARIEDAD, LA LEY

## Originales preparativos para un plebiscito médico

Se celebró la Asamblea del día 12 del corriente, y en ella sucedió lo que en Asambleas anteriores y de tal calibre, que justifica en parte la falta absoluta de publicidad de todas ellas, en el «Boletín del Colegio Oficial de Médicos».

En tal Asamblea se presentó una proposición firmada por seis colegiados, en la que se pedía la publicación inmediata de las actas de las Asambleas celebradas y no publicadas en el «Boletín»; el conocimiento rápido y urgente por todos los médicos de Valencia y su provincia del texto de la proposición que, firmada por diez y siete colegiados, se presentó a la Asamblea del día 2 de febrero, protestando energicamente de la Asociación de Médicos de Igualada y su Reglamento y reclamando su inmediata abolición y finalmente solicitando también para conocimiento de todos los compañeros, pues la inmensa mayoría aun no lo conoce, la rápida publicación antes del plebiscito, de la resolución del Consejo General de Colegios, que, expedida a últimos de abril, ordena la abolición inmediata de la Asociación de Médicos de Igualada.

Todos estos extremos, anotados en este último párrafo, han debido ser insertos en su debido tiempo en el «Boletín» del Colegio, para su conocimiento por todos los médicos de Valencia y su provincia, a fin de que sigan la marcha de los asuntos encomendados al Colegio y que, al mismo tiempo, pue dan formar claro y conciso concepto de lo que se pretendía en el famoso Reglamento de Igualada, y, al parecer, se pretende ahora bajo otra denominación; conocimiento también que es indispensable para que el plebiscito que se ha de celebrar el día 17 del corriente mes de mayo sea realizado con toda pureza y con conocimiento de causa.

Como ya hemos indicado en proclamas anteriores, y en vista de que no es posible continuar nuestra industria los nuevos impuestos tributarios creados al amparo de las leyes de 13 y 16 de marzo, se notifica que el día 18 del mes en curso empezará el paro con carácter indefinido.

Para lo que se hace saber a los transportistas y al público en general, que este Comité de paro expedirá en su domicilio social, Pintor Sorolla, 11, y de cinco a siete, todos los permisos que sean necesarios para servicios de carácter humanitario e indispensable (como el correo, servicio médico, etc.), siempre que éstos sean solicitados demostrando la necesidad de dicho servicio.

Por el Comité de paro, el presidente, José Vila Salt.

Valencia 16 de mayo de 1932

**GASTROFILO doctor GREUS**  
Cura el estómago  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

## NOTICIAS

El día de ayer marcó un retroceso hacia la segunda quincena de abril; las nubes que días anteriores iban apareciendo, se condensaron ayer y dejaron caer varios chaparrones que refrescaron la atmósfera y obligaron a suspender varios festejos, entre ellos el concierto en los Viveros y la corrida de toros.

A pesar del mal tiempo aumentaron ayer las excursiones dominicales a los pueblos de los alrededores; resultaba anoche pintoresco el desfile de público que regresaba en trenes y tranvías con preciosos ramos de flores como recuerdo de su excursión.

La mañana transcurrió sin incidentes; el mitin anunciado en el teatro Apolo se llevó a cabo en medio del mayor orden, resultando,afortunadamente, innecesarias las grandes precauciones adoptadas por las autoridades.

Por la tarde el público invadió el campo de fútbol de los teatros, cines y cafés.

De ocho a nueve, hora en que el público salía de los teatros, se intentó organizar una manifestación en la plaza de Emilio Castelar, que fué disuelta por los guardias de asalto; la manifestación se reprodujo en la calle de las Barcas y la fuerza pública dió varias cargas, repartiéndole palos y originándose las correspondientes carreras.

A las nueve y media de la noche quedó restablecida la normalidad.

Dependencia Mercantil. — La Sección Montepío convoca a todas las señoras afiliadas a Dependencia Mercantil a la reunión que se celebrará el próximo día 18, a las 7:30 de la tarde, para tratar sobre el festival en el que ha de ser elegida la «Señorita Comercio 1932».

Se solicita la puntual asistencia. — La Directiva.

**CERVEZA MORITZ**  
NO TIENE RIVAL

**Insustituible en el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS - ANEMIA - NEURASTENIA - CONSUNCIÓN**

**Sarampión, Escarlatina, curan con ERUPTIVO López Moreno.**

**La cara, espejo de la salud**

Un rostro pálido, demacrado, flaco y triste, denota un organismo débil, raquítico, agotado. Quienes al verse así toman el FOSFO-GLICOL KOLA DOMEÑICH, regeneran su salud, tonifican sus nervios y cambian su rostro de día en día hasta parecer los sanos colores que denotan vida, salud y alegría.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

**CERVEZA MORITZ**

**Histógeno Llopis**

## TEATRALERIAS

### Alkazar

Estreno de «El que para el sol»

Con este bonito título se estrenó el sábado por la noche una obra en tres actos, del señor Peris Celda.

El título en cuestión se refiere al protagonista, un valenciano que ha vivido largos años en América, que regresa a Valencia con gran ilusión, creyendo que se encuentra al paraíso y que se encuentra con una amarga realidad, entre otras cosas, porque todos los que le rodean son unos gorriones, unos frescos, unos vivales, etcétera. Una de sus desilusiones consiste en que no puede salir de Jusué («El que para el sol»), en la procesión del Corpus.

La obra tiene muchas alusiones de actualidad, algunas de las cuales fueron aplaudidas extraordinariamente. Además, hubo grandes ovaciones al finalizar los tres actos, compareció el autor en escena y hubo de dirigir la palabra al auditorio.

La interpretación... heroica. Baste decir que la obra se representaba con un par de ensayos o poco más. Sin embargo, resultó plena de «entrain». Y eso que interviene toda la compañía y en ocasiones se halla casi toda en escena. Por todo ello, naturalmente, hubo también aplausos para los artistas, alguno de los cuales hubo de luchar con difícil papel.

M. R.

## Los transportistas a la opinión pública y a los automovilistas en general

Como ya hemos indicado en proclamas anteriores, y en vista de que no es posible continuar nuestra industria los nuevos impuestos tributarios creados al amparo de las leyes de 13 y 16 de marzo, se notifica que el día 18 del mes en curso empezará el paro con carácter indefinido.

Para lo que se hace saber a los transportistas y al público en general, que este Comité de paro expedirá en su domicilio social, Pintor Sorolla, 11, y de cinco a siete, todos los permisos que sean necesarios para servicios de carácter humanitario e indispensable (como el correo, servicio médico, etc.), siempre que éstos sean solicitados demostrando la necesidad de dicho servicio.

Por el Comité de paro, el presidente, José Vila Salt.

Valencia 16 de mayo de 1932

## RELIGIOSAS

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Pascual Bailón, Restituta, Heradio, Pablo, Aquilino, Basila, Víctor, Adrián, Solócano y Bruno.

Rito doble de primera clase; color rojo; misa de la infraoctava de Pentecostés.

**CUARENTA HORAS.**—Principal en la iglesia de San Juan de la Ribera.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Congregación de la Guardia y Oración.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Santa Teresa de Jesús, en sufragio por don Vicente Calatayud.

Cultos para mañana:

—A San Pascual Bailón: En San Juan de la Ribera, al amanecer, volteo general de campanas. A las seis de la mañana darán comienzo las solemnes Cuarenta Horas, descubriéndose Su Divina Majestad y reservándose a las siete y media de la tarde. A las diez, misa solemne con sermón a cargo del prior de la Muy Ilustre Cofradía, don Alfonso Roig.

—A la Virgen de los Desamparados: En su Real Capilla, último de novenario, a intención de don Francisco Carres, en sufragio de los difuntos de su familia. Cantará la misa el muy ilustre señor doctor don Julio Cabanes, canónigo prebendado. A las ocho, misa de Comunion general que celebrará el señor doctor don José María Garín, prior de Huérfanas, a intención de la Real Cofradía, como último día de novenario. A las diez y media, misa cantada con sermón que predicará el reverendo padre Rafael de Novelé, capuchino, a intención de la Asociación de Señoras de la Corte de Honor a la Santísima Virgen. Por la tarde, como final de novenario, después del ejercicio se cantarán motetes y Salve por nutrida orquesta, a intención de la Hermandad de Profesores músicos, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Desamparados y San Vicente Ferrer, y terminará con los inspirados gozos compuestos por don Salvador Giner.

—Mes de María: Continúa en los templos y horas anunciadas.

## RADIOFONIA

### PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1°5 kw. 1.127 kiloc.  
21: Apertura de la Estación.  
Noticias bursátiles.  
Mercados agrícolas y fruteros.  
Impresión semanal de la Lonja de Valencia.

Crónica deportiva por Sincera-tor.  
21'30: Radioteatro de Unión Radio Valencia. El sainete valenciano en un acto, de Capilla, «El femater de la casa».

Noticias de Prensa.  
Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.  
23: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 848'8 m. 7'5 kw. 660 kiloc.

20'15: Deporte futbolístico.  
Conferencia quincenal a cargo de un miembro del Fútbol Club Barcelona.

20'30: Continuación del Programa de Radioteatro.  
Información deportiva.  
Noticias de Prensa.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.

Estado del tiempo en Europa y en España.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Recitación en catalán de poesías de Mariano Menent, con un comentario, por Adrián Gual.  
22'15: Concierto a cargo de María Teresa González, soprano; Máximo Barrientos, tenor, y la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Transmisión desde el Excelsior Dancing.  
Audición de baillables a cargo de la Orquesta Melody Boyd.  
24: Fin de la emisión.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1°5 kw. 1.127 kiloc.  
13'30: Apertura de la Estación.  
Concierto por el Trio: «Fernando Zárate», pasodoble (T. Fernández); «Maruxa», intermedio (Vives); «La sombra del Pilar», selección (Guerrero); «Chacon Bressilienne» (Ranchey); «La Violentera», schotis (Padilla); «Qué remedio!», tango (San Miguel); «Mesalina», fox (Bena Perales).

15: Cierre de la Estación.  
18: Apertura de la Estación.  
Cierre de moneda y cambios.  
Audición variada.  
19: Cierre de la Estación.  
21: Apertura de la Estación.  
Noticias bursátiles.  
Mercados agrícolas y fruteros.  
Selección de la ópera de Verdi «El trovador» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Noticias de Prensa.  
Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.  
23: Cierre de la Estación.

BARCELONA 848'8 m. 7'5 kw. 660 kiloc.

De 8'15 a 8'45: «La Palabra».

11: Estado del tiempo en Europa y en España.

13: Sesión de música ligera en discos.  
13'30: Concierto por el Sexteto Radio Barcelona.  
14: Discos.  
14'20: Continuación del concierto.

15: Sesión Radiobeneficencia.  
19: Concierto.  
19'30: Cotizaciones de moneda Discos.  
Noticias de Prensa.  
21: Viaje Radiofónico por Europa.

Retransmisión directa de las principales emisoras europeas.  
21'15: Sardanias.  
22: El cuento «Sansón» del popular escritor Vicenté Díaz de Tejada, leído por su autor.

22'15: Concierto a cargo de la sección de hombres del Orféo.  
23'30: Transmisión desde la Bodega Andaluza del Hotel Colón.  
24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

De 8 a 9: «La Palabra».

12: Campanadas de Gubernación.  
Noticias.  
14: Concierto.  
15'20: Noticias de última hora.  
19: Cotizaciones de Bolsa, Discos.  
19'30: Discos.  
20'15: Información del Congreso de los Diputados.  
21'30: Noticias.  
Selección de la ópera, de Wagner, «La Walkyria».

23'45: Noticias de última hora.  
24: Campanadas de Gubernación.  
Cierre de la Estación.

LA MEJOR ESCUELA DE CHOFERS

SANSÓ. Cirilo Amorós, 64  
Teléfono 12.334

EXTRANJERO

GINEBRA 760 m. 395 kiloc.  
17'30: Concierto en discos.  
19'05: Discos.

20'10: Recital de violoncello y piano.

PRAGA, 487 m.  
15'30: Solo de flauta.  
17'55: Discos.  
18'25: Emisión alemana.  
21: Concierto por el Quinteto.  
21'30: Recital de piano.

BURDEOS 804 m. 20 kw.  
12: Retransmisión de París.  
12'45: Discos.  
14: Concierto.  
19'40: El cuarto de hora de las corporaciones de Burdeos.  
20'30: Emisión de la Federación Nacional de Radiofusión.

LONDRES (Programa regional), 553'8 m. 50 kw. 842 kiloc.  
15'30: Orquesta.  
17'35: Concierto por la Banda.  
18'30: Música ligera.  
19'30: Comedia musical, coros y orquesta.  
20'30: Discos.  
21'35 a 23: La Banda, baillables.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.).  
11'30: Concierto.  
14'10: Canciones populares y extranjeras.  
22'30: Pot-Pourri popular.

VIENA 519'9 m. 577 kiloc.  
13'10: Discos.  
21'10: Concierto popular de orquesta.  
22'25: Baillables.

STUTTGART 860 m. 883 kiloc.  
12: Concierto.  
19'30: Retransmisión desde Dan zig.

## Radio Yébenes

Oficiales radiotelegrafistas  
Pascual y Genís, 16.  
Aparatos eliminando la local, baratísimos. Material Radio de todas clases.

## Central Radio

Todas las marcas  
En Játiva: P. Emilio Castelar, 1  
En Valencia: Librerías, 5

## Amores de media noche

Realización de A. GENINA.

## CARTELERIA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL  
A las 10'15 noche: La cursi del hongo.

TEATRO RUZABA  
A las 10'30 noche: Analecto se divorcia.

TEATRO APOLO  
A las 10'30 noche: Cante flamenco. Manuel Vallejo.

TEATRO ESLAVA  
A las 10'15 noche: Una novela vivida.

ALKAZAR  
A las 10'15 nit: El que para el sol.

LIRICO  
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10'15 noche.

OLYMPIA  
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO  
Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM  
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL  
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10'15 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL  
A las 6 tarde y 10'15 noche: Las pobreccitas mujeres.

SE TRASPASA HERMOSA TIENDA

esquina, sitio céntrico, renta antigua. Razon: Primado Reig, número 19, primera puerta. Horas, de una a tres.

## Pérdida

de una sortija oro, de sello, desde la calle Juan de Mena a Guillén de Castro. Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en la calle Ripalda, núm. 16; bajo, y se le gratificará.

La mejor película sonora de ANY ONDRA

# Any y Los carteros

Pronto en LIRICO

---

Para su padecimiento del estómago infestinos siempre será lo mejor el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

MAS BARATO QUE NADIE  
Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

EN LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de MANUEL HERRERO  
Calle Pi y Margall, 7

# TEJA PLANA ESMALTADA

PATENTE VALLEDECBRES - LA MEJOR TECHUMBRE DEL MUNDO - PRECIO DESDE 6'30 PESETAS METRO CUADRADO - VISITENOS PELLICERS, 7 - TELEFONO. 13250

## Anuncios de espectáculos

### PRINCIPAL

Compañía PRADO-CHICOTE  
Hoy, a las 10'15 noche:

### La cursi del hongo

Mañana, a las 6 tarde y 10'15 noche:  
LAS POBRECITAS MUJERES

### ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín  
COMEDIA VALENCIANA  
A las 10'15 nit:  
EL QUE PARA EL SOL  
Sainet de actualitat en tres actes, de Peris Celda.  
¡Grandios éxit cómic!  
Tols els dies: «El que para el sol».

### RUZABA

Compañía de comedias de AMALIA DE ISAURA  
Hoy, a las 10'30 noche:  
El juguete cómico en tres actos, original y en prosa, de Pedro Muñoz Seca y Pedro P. Fernández.  
ANACLETO SE DIVORCIA

### APOLO

Extraordinaria función de cante y baile flamenco.  
Reaparición del divo del cante MANUEL VALLEJO  
Cuadro flamenco de VILLA ROSA  
Artistas que tomarán parte:  
Niño León, Palanca, Capero de Triana, Concha Burrull, Luisa Plá, Anita, La Palmira, María la Gitana, Tobalo, Maera y MANUEL VALLEJO  
Tocadores: Antonio Moreno y Alfredo Cabrera

### BATACLAN

Programa monstruo, sugestivo. Exitazo de AMELIA VARGAS. Hoy debut de ISABELITA ACERO, gran belleza. Mrtres más debuts y las estrellas ISABEL CAMACHO y la sub ime MARUJA TOMAS. De 7 a 9 y de 12 a 4 el más concurrido cabaret.

### DANCING ALKAZAR

El cabaret mejor montado de Valencia. 70 bellísimas bailarinas de salón.—Éxito clamoroso de Juanita Mongin. Hoy: Grandiosos debuts, entre ellos la escultural Alegría. Semana presente: Otros debuts. — Sesiones seis tarde y once noche.

### ESLAVA

Compañía ANTONIO VICO  
Hoy, en POPULARES  
UNA NOVELA VIVIDA  
Gran éxito cómico

### LIRICO

Hoy, a las 10'15 noche  
UN LEON DE SOCIEDAD  
Comedia Paramount, por JACK OKIE

### La Legión

fronteriza  
RICHARD ARLEN  
y FAY WRAY

### COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche  
EL LEON Y EL CORDERO  
interesante asunto policiaco.

### UNA REVISTA

UN DIBUJO

### DIRIGIBLE

La mejor realización de asuntos aéreos, hecha con la cooperación de la escuela de aeronáutica de los EE. UU.

### EL TENORIO DEL HAREN

hablado en español.

### MUSIC-HALL DANZING American Bar

Pi y Margall, 5; Mosén Ferrades, 4  
Teléfono 14.914



aplausos unánimes de los concurrentes.  
Por la tarde regresó a Barcelona, dirigiéndose al Círculo Radical Socialista instalado en el paseo de Gracia.  
En dicho Círculo dió una conferencia acerca del Estatuto catalán.  
Dijo que tenía la seguridad de que el Estatuto sería aprobado dentro de la mayor cordialidad y liberalismo.  
Anunció la actuación del partido radical socialista en Barcelona una vez sea aprobado el Estatuto catalán.  
**DECLARACIONES DE CAMPALANS**  
El diputado señor Campalans ha hecho unas declaraciones censurando al señor Maura, de quien dice que si no bastara el rapapolvo que le dedicó el señor Azana cuando aquél abandonó el ministerio, bastaría con leer el discurso que ha producido combatiendo la autonomía, para comprender que no pasará de ser un político de la altura de don Melquiades Álvarez o Cambó.  
De Sánchez Román dice que estuvo hierático y frío y empleó otra vez el truco de halagar a los socialistas.

**LA PROPIEDAD URBANA**  
En el teatro Tivoli se celebró ayer una Asamblea de la Cámara de la Propiedad Urbana.  
Hicieron uso de la palabra varios oradores, defendiendo los derechos de la propiedad.  
**VUELCO DE UN CAMION.—DOS MUERTOS Y NUEVE HERIDOS**  
En la carretera de Calella a Mataró volcó ayer un camión, resultando dos muertos y nueve heridos.  
Los muertos se llaman José Ferrer y Vicente Coll Fernández.  
Fueron ingresados en el depósito judicial de Calella.  
Los heridos fueron curados de primera intención en la referida localidad.  
Una de las mujeres heridas es esposa del conductor del autocamión.  
El vehículo pertenecía a la Salinera Española y estaba matriculado en Barcelona.  
Los once individuos que lo ocupaban marchaban para aprovechar el día a Santa Cristina.  
El suceso se registró en el kilómetro 664, a consecuencia de un falso viraje.

bas y circunstancias que se señalan.  
Los sueldos del personal del cuerpo de referencia serán los siguientes:  
Primera sección: entrada, 4.000 pesetas anuales; sueldo máximo, 9.000 pesetas.  
Segunda sección: entrada, 4.000 pesetas anuales; sueldo máximo, 9.000 pesetas.  
Tercera sección: entrada, 3.500 pesetas anuales; sueldo máximo, 8.000 pesetas.  
Cuarta sección: entrada, 3.000 pesetas anuales; sueldo máximo, 7.000 pesetas.  
Quinta sección: entrada, 2.750 pesetas anuales; sueldo máximo, 7.000 pesetas.  
Los sueldos de entrada serán incrementados cada cinco años en 500 pesetas y no devengarán ninguna gratificación, tanto laboral como de cualquier otra denominación, quedando obligados a desempeñar las misiones que les confíen dentro de las horas que se asignen para el trabajo en las diferentes oficinas y servicios de Guerra.  
El ingreso en las diferentes secciones del Cuerpo se procederá a su examen, que se realizará en las cabeceras de las Divisiones orgánicas. Los aprobados en el examen previo, concurrirán a una oposición que se celebrará en el ministerio de la Guerra ante un tribunal designado al efecto y con sujeción a un programa publicado con la debida antelación.  
Los aspirantes que posean títulos profesionales expedidos por el Estado estarán exentos del citado examen previo.  
En el examen previo y en las oposiciones para ingreso en las secciones primera, segunda, tercera y quinta las clases de primera y segunda categoría del Ejército harán sus viajes por cuenta del Estado, devengando las dietas reglamentarias.  
Los aprobados en la oposición que hayan de ingresar en las secciones primera, segunda y tercera, asistirán durante un curso a las prácticas especiales que para tal fin se determinen.  
Los de la cuarta y quinta serán incluidos en sus escalafones una vez aprobados los ejercicios de ingreso.  
Cuando los aprobados sea inferior al número de plazas vacantes, se convocará seguidamente a oposiciones libres entre paisanos que tengan cumplidos 23 años de edad y hayan prestado servicio al Ejército.  
En ninguna oposición excederá el número de aprobados en el de las plazas vacantes.  
El personal de taquimecanógrafas podrá opositar desde los 18 años, cubriendo las vacantes del escalafón por riguroso orden de concepción, y en caso de igualdad de notas tendrán preferencia las viudas y huérfanas de militares, y después las de mayor edad.  
Todo el personal de las referidas secciones deben subordinación a los jefes y oficiales a cuyas órdenes presten servicio. No tendrán asimilación militar de ninguna clase, pero sí consideración de oficial o suboficial con arreglo al sueldo que disfruten los de la primera y segunda sección, y consideración de suboficial o clase de tropa en iguales consideraciones los de la tercera.

**Cámara Oficial Agrícola**  
Junta ordinaria del Pleno  
Con asistencia de los señores Barral, presidente; Fos, León Durán, Sarthou Hueso, Lassaletta, García Mustieles, Santonja Mercader, Jofre, Musoles, Mora Berenguer, Valero, Calvo Sebastián, Mari, Oria, Simarro, Rovira, Beltrán, Meseguer, Martínez Díaz y representantes de las Cámaras de Villanueva de Castellón y Carcagente, celebró sesión el Pleno de la Cámara.  
Se leyó el informe dirigido al señor gobernador respecto a la conveniencia de la persecución de aquellas aves no insectívoras como los gorriones y todas las de este género de fringilidas que tanto daño causan a la agricultura, para que se autorice por el director general de Caza y Pesca sean perseguidas antes de la fecha que marca la ley.  
Se leyó también un escrito dirigido al señor ministro de Trabajo solicitando algunas aclaraciones a la ley publicada en la «Gaceta» del 14 de abril último sobre Asociaciones profesionales, y otro dirigido al propio departamento, pidiendo prórroga para la inscripción de sociedades, tanto patronales como obreras, en el Censo Social Agrario. Ambos escritos fueron aprobados.  
El señor Rovira explicó su gestión como representante de la Cámara en la Asamblea que, convocada por la Unión Económica Nacional, se celebró en Madrid en los días 26 y 27 del mes de abril último. El señor Simarro ratificó lo manifestado por aquel vocado a quien se le dió por la Cámara un voto de gracias.  
Se dió cuenta por secretaria de la comunicación dirigida al señor gobernador de la provincia referente a las Bolsas de Trabajo, que, sin sujetarse a las leyes vigentes, han establecido varios alcaldes de esta provincia, que, lejos de respetar la libertad de contratación, han abierto una lista de obreros, a su capricho, formada por individuos de determinados sectores afectos a la Alcaldía, modo de funcionar las mencionadas Bolsas más perjudicial de lo que parece, sobre todo en esta provincia y en el presente período de cultivo en que han de realizarse en el arbolado y en el suelo operaciones por obreros especializados, a los que se les perjudica enormemente por colocarse en situación de inferioridad, respecto a los demás aptos, y, desde luego, con evidente perjuicio de la producción y de los árboles.  
Respecto a este asunto hubo amplia discusión, evidenciándose los abusos que están cometiendo determinados alcaldes, convertidos en verdaderos licitadores, que, con su apasionamiento, causan positivo malestar en sus respectivas poblaciones. Acordó la Cámara que el presidente pudiese en conocimiento de los señores gobernador civil y delegado del Trabajo, respectivamente, estas denuncias, para que pongan remedio a todo abuso y obliguen a los alcaldes a sujetarse al cumplimiento de la ley en cuanto se refiere a la libertad de trabajo y Bolsas de contratación.  
Leída una comunicación de la Asociación de Proprietarios de Fincas rústicas de la provincia de Valencia en la que brinda a la Cámara la iniciativa de celebrar una gran Asamblea de intereses agrícolas valencianos, para conocer y fijar el criterio de todas las necesidades de la zona levantina en su régimen normal y de confianza para su desenvolvimiento, producción, selección, circulación y consumo de sus productos, de cada uno de sus cultivos y cuantos problemas afectan a sus intereses y prosperidad agrícola, se acordó, después de una amplia discusión, tomar en consideración tal pensamiento y suspender toda actividad para desenvolverlo hasta momento oportuno, ya que las circunstancias actuales exigen atender con preferencia a otros postulados fundamentales de la agricultura.  
Fue nombrado por unanimidad vocal cooperador de la Cámara don Carlos Part Catalá, de Gandía.  
Se acordó abrir un concurso como el año anterior, de modelos de botellas caza-moscas, para surtir a los agricultores de ellas en las mejores condiciones posibles y fueron nombrados los señores Oria y Martínez Díaz, ingenieros agrónomos, para que procedan a formular las bases del referido concurso, para que se ajusten a él los industriales concursantes, facultando a los referidos señores para que elijan luego el modelo que estimen más adecuado.  
Quedó encargado el señor Martínez Díaz en redactar unas instrucciones de carácter práctico para combatir de la manera más eficaz la Ceratitis capitata, que después, haciendo uso la Cámara de las facultades que le concede la ley de plagas del campo, pueda recomendar a los alcaldes el mayor celo en el cumplimiento de las referidas instrucciones en

**SUCESOS**  
**La Guardia civil del puesto de Arrancapinos presta un importante servicio, descubriendo en la calle de Cuarte una casa en la que se fabricaba moneda falsa**  
COMO CONSECUENCIA DE ESTE SERVICIO SE HAN PRACTICADO CUATRO DETENCIONES.—UN REGISTRO DOMICILIARIO DA POR RESULTADO EL HALLAZGO DE UTILES PARA LA FABRICACION DE MONEDAS DE CINCO, DOS Y UNA PESETAS  
Desde hace algún tiempo, la Guardia civil del puesto de Arrancapinos venía trabajando activamente por lograr la captura de unos falsificadores de moneda.  
El sargento comandante del citado puesto, don Baltasar Tato, había recibido confidencias de la existencia en nuestra ciudad de una casa destinada a la falsificación de monedas de cinco pesetas.  
Desde el momento en que la noticia llegó a sus oídos—hará próximamente unos tres meses—el citado sargento se puso sobre la pista de determinados individuos que suponía podían estar complicados en la falsificación.  
Para ello, y de acuerdo con sus jefes, montó un servicio especial de vigilancia, a cuya eficacia se debe el descubrimiento del delito que se persigue.  
Las primeras gestiones de la benemérita se encaminaron a seguir los pasos a varias personas sobre las que, como dejamos dicho, recaían sus sospechas. Esta labor fué impropia, pues hasta que llevarla con la cautela indicada para no despertar recelos.  
Los trabajos dieron por resultado el averiguar la casa en que se suponía se hallaban los útiles empleados en la fabricación.  
Una vez supo esto la benemérita solicitó del juez del Mercado el oportuno mandamiento judicial para hacer un registro en el momento que se juzgase oportuno.  
**Cómo se realizó el servicio**  
Mediada la noche del sábado salieron del cuartel de Arrancapinos el capitán de la Guardia civil don Arturo Torres, teniente don Santiago Iglesias, sargento comandante del puesto don Baltasar Tato, cabo don José García, y los guardias José Pérez García, Demetrio Pérez Ruiz, Isidoro Madrigal Martínez y Honorato Ortiz Calvo en busca de un individuo en cuya detención estaban interesados, por juzgar su detención importantísima.  
Para lograrla hubieron de vigilar estrechamente diversos lugares del centro de la ciudad.  
La vigilancia duró desde las doce de la noche hasta las cuatro y media de la madrugada. A esta hora el sargento Tato, que se había apostado con el capitán y dos guardias en las proximidades del bar «Negresco», vió salir de allí al individuo a quien buscaban, un tal Antonio Vargas Aliaque, quien vino a la vigilancia a que estaba sometido trató de seguir la calle en unión de dos amigos que le acompañaban.  
Los de la benemérita le salieron al paso instándole a que les acompañara.  
El detenido no opuso resistencia. Practicada esta detención, los jefes y guardias mencionados se trasladaron, provistos del mandamiento judicial, a la casa número 133 de la calle de Cuarte. En esa casa habita una mujer llamada

**TAURINAS**  
Apilamiento de la corrida de ayer  
A causa del mal estado en que quedó el piso de la plaza después de la lluvia de ayer, hubo que apilar la corrida anunciada.  
Esta corrida se celebrará el próximo domingo, día 22, con el mismo cartel, o sea seis toros de Esteban Hernández, para Niño de la Palma, Enrique Torres y Jesús Solórzano.  
Precios económicos.  
La Empresa advierte que para esta corrida servirán las entradas vendidas para la corrida de ayer.  
**CONFERENCIA EN LA Dependencia Mercantil**  
El sábado por la noche, y en la Dependencia Mercantil, dió su anunciada conferencia el abogado Estatuto de Cataluña el abogadro y vocal de la Junta Nacional al Servicio de la República don José Mingarro Sammartín.  
Previa la presentación del conferenciante, que hizo el presidente de la Sociedad, señor Niefel, el señor Mingarro glorió los conceptos que mantuvieron en el Congreso sobre esta materia los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset y formuló la siguiente pregunta: «¿Y Valencia, qué hace?»  
Valencia goza de todas las simpatías de la nación, y Valencia es la eterna preterida; Valencia no puede estar ajena al Estatuto; que se pedir y tiene derecho a que se le conceda lo que le corresponde.  
Hizo un llamamiento a los parlamentarios valencianos, censurándoles por su pasividad en este importante asunto.  
Terminó el Sr. Mingarro con un canto a Valencia, recibiendo al final muchos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el local.  
**Corporaciones**  
COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE TORMOS  
Se pone en conocimiento de todos los regantes de esta Comunidad, que hasta el día dos de junio próximo se procederá a la rectificación del censo, para lo cual deberán presentarse dentro de este plazo en la calle del Gobernador Viejo, 15, entresuelo (notaría de don Miguel de Castells), de cuatro a siete de la tarde, para proceder a dicha rectificación.  
Valencia 12 de mayo de 1932.—El secretario, Fernando Reig.

**DEL EXTRANJERO**  
**Asesinato del presidente del Consejo japonés**

**RESULTAN HERIDOS CUATRO POLICIAS Y OTRAS PERSONAS.—ESTALLAN CINCO BOMBAS**  
Tokio.—Un desconocido ha disparado varios tiros de revólver contra el primer ministro japonés señor Inukai, que ha resultado gravemente herido, y ha fallecido poco después.  
El agresor, que vestía de militar, fué detenido.  
Siete individuos, también uniformados, han herido a cuatro policías y a otras varias personas.  
Diez y ocho individuos, trece de ellos cadetes, se han constituido prisioneros.  
La Policía se ha apoderado de numerosos folletos revolucionarios.  
Un individuo con uniforme militar ha herido gravemente a tiros de revólver al ex teniente Iskida, al que se creía miembro de la organización Fraternidad de la Sangre.

desde el asesinato del barón Takuma, el día 5 del pasado marzo.  
Se anuncia que el ministro del Interior será nombrado primer ministro.  
Durante el día de ayer estallaron bombas en diferentes lugares de la capital.  
Una de ellas hizo explosión en el domicilio social del partido Sa-yukay, otra en una delegación de Policía, otra en el domicilio del conde de Maguino, otra en el Banco del Japón y otra en un Banco particular.  
Ninguna de estas explosiones ha originado víctimas.  
Tokio. — Las últimas noticias dicen que ha dimitido el Gobierno en pleno, y que el emperador ha rechazado la dimisión.  
En vista de los últimos acontecimientos se han cerrado las Bolsas de valores, incluso las de algodón de Osaka.

La Aeronáutica  
Han visitado al comandante militar señor Riquelme, el presidente de la Aeronáutica, que con un jefe y un oficial han llegado a Valencia con objeto de visitar las obras del aeropuerto que se está construyendo en Valencia.  
También le han cumplimentado el presidente accidental del Automóvil Club Valenciano, que le hizo entrega del reglamento para la primera Vuelta a Valencia, carrera de regularidad y turismo, y recabó del general una oipa para que sirva de premio en dicha carrera, que tendrá lugar durante los días 26, 27 y 28 del corriente.  
**Al Hospital de Valladolid**  
El comandante médico recién ascendido que prestaba sus servicios facultativos en este cuartel general de la división, don Francisco Rodríguez, ha sido destinado al Hospital de Valladolid.  
**Una orden de cuerpo**  
«El soldado del capítulo XVII don Manuel Roca Navarro, que olvidando mi orden de 26 de abril se marchó entre los grupos protestantes, sufrirá ocho días de arresto en su compañía, con pérdida del destino en Transmisiones.  
Todos los del capítulo XVII y los que siendo de plantilla, tengan permiso para pernoctar en sus casas, tendrán presente que no pueden andar por las calles, después del toque de retreta, y si asistieren a la lista, deberán dirigirse a sus domicilios por el camino más corto, ya que después de retreta deben encontrarse en sus domicilios como sus compañeros en el suyo, que es el cuartel.  
El oficial de vigilancia y clases de igual servicio, se encargarán de que cuantos pertenecían al regimiento cumplan esta orden, para lo cual permanecerán por las calles durante hasta las 21 horas.»

caminadas a que se aminoren o se extingan los daños que puede causar el mencionado insecto.  
**Vinos valencianos**  
Se han practicado en la Cámara varios millares de análisis de vinos de todas las zonas productoras de la provincia de Valencia, al objeto de estudiar los vinos dulces, secos, semi-secos, mistelas, arropes y todas las clases diversas o variedades de vid que se cultivan en nuestras zonas productoras. Y en breve se someterá al criterio de los señores exportadores los tipos creados que han de responder a la denominación de «Tipos Valenciano», con el objeto de que marquen las direcciones a seguir en este interesante problema, ya que es de perentoria necesidad resolverlo con la mayor urgencia por exigirlo así la defensa de nuestra producción vitivinícola y las disposiciones que, respecto a la exportación de marcas especiales, se dictaron últimamente.

**UN ASESINATO**  
**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA ALMONEDA**

El gobernador civil ha recibido un telegrama del jefe del puesto correspondiente de la Guardia civil, manifestando que a las ocho de ayer fué encontrado en el término de Jalanca el cadáver del vecino Rafael Carrón Poveda, de 63 años, el cual sufría una herida en el pecho, producida por arma de fuego.  
Se cree que el móvil del asesinato ha sido el robo.  
La Guardia civil practica pesquisas para averiguar quiénes sean los autores. Hasta ahora no hay ningún detenido.  
**SE CAE DE LA BICICLETA**  
En la Alameda sufrió ayer una caída de la bicicleta que montaba, el pintor Elviro Rodríguez Tomás, de 28 años, avecinado en Puebla Larga, produciéndose la fractura de la clavícula derecha; escoriaciones en la rodilla derecha y contusión en la región parietal derecha.  
Fue curado en la casa de Socorro de Colón.  
**CAIDA**  
En el Hospital ha sido curado el guardia civil José Martín Abella, de 22 años, domiciliado en la calle de Alberique, D. A., segundo, de las heridas contusas con hematomas, situadas en la región occipital y connción cerebral, a causa de haber sufrido una caída casual.  
Pronóstico grave.  
**EN EL JUZGADO DE SAN VICENTE ESTAN SIN CRIADA**  
Y buscan una. Preferirían a una tal Consuelo Bonell, de 18 años, de quien ha dado informes doña Amparo Barroso Igual, que la tuvo a su servicio hasta el mes de abril en que desapareció de su casa con ropas y alhajas por valor de 500 pesetas.

**Publicaciones**  
**«LA SEMANA GRAFICA»**

Se ha puesto a la venta el número 905 de la «Semana Gráfica» con un interesante sumario, del que entresacamos lo siguiente:  
El nuevo rector de la Universidad doctor don Juan Peset. La fiesta de la Patrona de Valencia. La muerte del marqués de Villares. El incendio de la Universidad. La masa coral de la Escuela Normal del Magisterio. Un reportaje sobre el Imperio Argentino y otro de la calle más famosa de España.  
Una entrevista con don Estanislao Alberola y otros originales de interés como son las secciones de Vestidos, Modas, Ajedrez, Toros, Deportes, Cine, etc. Sigue la publicación de «El hijo de la noche», y se vende en todos los kioscos al precio de 30 céntimos.

**Autocar a Madrid**  
en 1.ª, con a'muerto, 35 pesetas  
MAÑANA A LAS 8'45  
A. GIMENO, 1, estanco

**Pérdida**  
Esta mañana se han extraviado 200 pesetas en el camino de Burjasot. Por ser un trabajador y no poder pagárselas, se ruega a la persona que las haya encontrado dar cuenta a la calle de Jesús, 25, segundo.

**Castigos a los periódicos que propagan falsas noticias**

Atenas.—El Gobierno se ha decidido a presentar al Parlamento una ley imponiendo severas penalidades a los periódicos que accion falsas noticias y originen una depreciación de la moneda.  
**Los chinos consideran una vergüenza nacional el pacto de las 21 demandas**  
Pekin.—Los estudiantes amotinados han asaltado el edificio del Koumitang, rompiendo banderas y emblemas y cuanto encontraron en su entrada. Los ánimos escociales se muestran excitadísimos por la firma con el Japón del tratado de las 21 demandas, considerando que ésta es la mayor vergüenza nacional que ha padecido China.  
Estas demandas, impuestas por el Japón durante la guerra, fueron aceptadas por Yuan Cha Kai, des-

pues del envío del ultimatum en 1915. Los estudiantes han declarado que este día es la jornada de la vergüenza nacional.  
Los ánimos se hallan muy excitados, y se teme que los primeros actos rebeldes de los estudiantes, sean el prólogo de sucesos de mayor gravedad.  
**Sobre un avión argentino un piloto da 319 vueltas de campana**  
Buenos Aires. — Pilotando un avión de construcción argentina, el aviador militar señor Cairo ha realizado esta mañana una fantástica proeza que le clasifica entre los ases de la aviación mundial.  
En el espacio de dos horas ha dado sobre su aparato 319 vueltas de campana y ha efectuado 30 descensos con el motor parado.  
Las felices hazañas del argentino son objeto de grandes alabanzas y los periódicos dedican gran espacio a reseñarlas.

**Niño desaparecido**

Ayer, alrededor de las ocho de la mañana, desapareció de su casa, sita en Salvador Sastre, 16, cuarto, el niño Joaquín Bernacer Belda, de doce años de edad, de pelo negro, ojos idem, moreno de cara. Hasta hoy a las doce del día no se tenía ninguna noticia del mismo, por lo que la familia, muy atribulada y dolorida, agradecerá infinitamente a toda persona que pudiese dar noticias de dicho niño, lo comunicara al número de teléfono 13.628 o al domicilio citado.  
Muy reconocida quedará esta apenada familia al que pueda darle algún dato sobre esta desaparición.

**MILITARES**

**El Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército**  
El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» llegado hoy a Valencia publica el decreto de Ley de 13 de mayo del corriente año declarando a extinguir los diversos Cuerpos político-militar hoy existentes, los cuales amortizarán sus escalafones por la última categoría de cada uno.  
El personal de estos Cuerpos de-

clarados a extinguir conservará hasta su completa amortización los derechos que tenía adquiridos por la legislación vigente.  
Para auxiliar al Ejército en sus funciones y servicios se crea un Cuerpo que se denominará Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, constando este Cuerpo de cinco secciones independientes. Primera, auxiliares administrativos; segunda, subalternos periciales; tercera, auxiliares de obras y talleres; cuarta, taquimecanógrafas, y quinto, conservación y servicio de edificios.  
El personal de la primera sección prestará servicio indistintamente en todas las oficinas de las diferentes Armas, Cuerpo, Centro y Dependencias militares.  
Los de la segunda y tercera secciones se dividirán en las subsecciones o grupos independientes que requieren la especialización en los servicios existentes o que se organicen.  
Los de cuarta y quinta secciones, al igual que el de la primera, prestarán uniformemente su peculiar servicio en todas las dependencias del ramo de Guerra.  
A partir de la publicación de la presente ley se constituirá el nuevo cuerpo con el personal de los cuerpos políticos militares declarados a extinguir y que lo soliciten en plazo de 30 días, con actuales temporeros y con los que en el sucesivo ingresen, mediante las pre-

clarados a extinguir conservará hasta su completa amortización los derechos que tenía adquiridos por la legislación vigente.  
Para auxiliar al Ejército en sus funciones y servicios se crea un Cuerpo que se denominará Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, constando este Cuerpo de cinco secciones independientes. Primera, auxiliares administrativos; segunda, subalternos periciales; tercera, auxiliares de obras y talleres; cuarta, taquimecanógrafas, y quinto, conservación y servicio de edificios.  
El personal de la primera sección prestará servicio indistintamente en todas las oficinas de las diferentes Armas, Cuerpo, Centro y Dependencias militares.  
Los de la segunda y tercera secciones se dividirán en las subsecciones o grupos independientes que requieren la especialización en los servicios existentes o que se organicen.  
Los de cuarta y quinta secciones, al igual que el de la primera, prestarán uniformemente su peculiar servicio en todas las dependencias del ramo de Guerra.  
A partir de la publicación de la presente ley se constituirá el nuevo cuerpo con el personal de los cuerpos políticos militares declarados a extinguir y que lo soliciten en plazo de 30 días, con actuales temporeros y con los que en el sucesivo ingresen, mediante las pre-

clarados a extinguir conservará hasta su completa amortización los derechos que tenía adquiridos por la legislación vigente.  
Para auxiliar al Ejército en sus funciones y servicios se crea un Cuerpo que se denominará Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, constando este Cuerpo de cinco secciones independientes. Primera, auxiliares administrativos; segunda, subalternos periciales; tercera, auxiliares de obras y talleres; cuarta, taquimecanógrafas, y quinto, conservación y servicio de edificios.  
El personal de la primera sección prestará servicio indistintamente en todas las oficinas de las diferentes Armas, Cuerpo, Centro y Dependencias militares.  
Los de la segunda y tercera secciones se dividirán en las subsecciones o grupos independientes que requieren la especialización en los servicios existentes o que se organicen.  
Los de cuarta y quinta secciones, al igual que el de la primera, prestarán uniformemente su peculiar servicio en todas las dependencias del ramo de Guerra.  
A partir de la publicación de la presente ley se constituirá el nuevo cuerpo con el personal de los cuerpos políticos militares declarados a extinguir y que lo soliciten en plazo de 30 días, con actuales temporeros y con los que en el sucesivo ingresen, mediante las pre-

clarados a extinguir conservará hasta su completa amortización los derechos que tenía adquiridos por la legislación vigente.  
Para auxiliar al Ejército en sus funciones y servicios se crea un Cuerpo que se denominará Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, constando este Cuerpo de cinco secciones independientes. Primera, auxiliares administrativos; segunda, subalternos periciales; tercera, auxiliares de obras y talleres; cuarta, taquimecanógrafas, y quinto, conservación y servicio de edificios.  
El personal de la primera sección prestará servicio indistintamente en todas las oficinas de las diferentes Armas, Cuerpo, Centro y Dependencias militares.  
Los de la segunda y tercera secciones se dividirán en las subsecciones o grupos independientes que requieren la especialización en los servicios existentes o que se organicen.  
Los de cuarta y quinta secciones, al igual que el de la primera, prestarán uniformemente su peculiar servicio en todas las dependencias del ramo de Guerra.  
A partir de la publicación de la presente ley se constituirá el nuevo cuerpo con el personal de los cuerpos políticos militares declarados a extinguir y que lo soliciten en plazo de 30 días, con actuales temporeros y con los que en el sucesivo ingresen, mediante las pre-

clarados a extinguir conservará hasta su completa amortización los derechos que tenía adquiridos por la legislación vigente.  
Para auxiliar al Ejército en sus funciones y servicios se crea un Cuerpo que se denominará Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, constando este Cuerpo de cinco secciones independientes. Primera, auxiliares administrativos; segunda, subalternos periciales; tercera, auxiliares de obras y talleres; cuarta, taquimecanógrafas, y quinto, conservación y servicio de edificios.  
El personal de la primera sección prestará servicio indistintamente en todas las oficinas de las diferentes Armas, Cuerpo, Centro y Dependencias militares.  
Los de la segunda y tercera secciones se dividirán en las subsecciones o grupos independientes que requieren la especialización en los servicios existentes o que se organicen.  
Los de cuarta y quinta secciones, al igual que el de la primera, prestarán uniformemente su peculiar servicio en todas las dependencias del ramo de Guerra.  
A partir de la publicación de la presente ley se constituirá el nuevo cuerpo con el personal de los cuerpos políticos militares declarados a extinguir y que lo soliciten en plazo de 30 días, con actuales temporeros y con los que en el sucesivo ingresen, mediante las pre-

clarados a extinguir conservará hasta su completa amortización los derechos que tenía adquiridos por la legislación vigente.  
Para auxiliar al Ejército en sus funciones y servicios se crea un Cuerpo que se denominará Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, constando este Cuerpo de cinco secciones independientes. Primera, auxiliares administrativos; segunda, subalternos periciales; tercera, auxiliares de obras y talleres; cuarta, taquimecanógrafas, y quinto, conservación y servicio de edificios.  
El personal de la primera sección prestará servicio indistintamente en todas las oficinas de las diferentes Armas, Cuerpo, Centro y Dependencias militares.  
Los de la segunda y tercera secciones se dividirán en las subsecciones o grupos independientes que requieren la especialización en los servicios existentes o que se organicen.  
Los de cuarta y quinta secciones, al igual que el de la primera, prestarán uniformemente su peculiar servicio en todas las dependencias del ramo de Guerra.  
A partir de la publicación de la presente ley se constituirá el nuevo cuerpo con el personal de los cuerpos políticos militares declarados a extinguir y que lo soliciten en plazo de 30 días, con actuales temporeros y con los que en el sucesivo ingresen, mediante las pre-

clarados a extinguir conservará hasta su completa amortización los derechos que tenía adquiridos por la legislación vigente.  
Para auxiliar al Ejército en sus funciones y servicios se crea un Cuerpo que se denominará Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, constando este Cuerpo de cinco secciones independientes. Primera, auxiliares administrativos; segunda, subalternos periciales; tercera, auxiliares de obras y talleres; cuarta, taquimecanógrafas, y quinto, conservación y servicio de edificios.  
El personal de la primera sección prestará servicio indistintamente en todas las oficinas de las diferentes Armas, Cuerpo, Centro y Dependencias militares.  
Los de la segunda y tercera secciones se dividirán en las subsecciones o grupos independientes que requieren la especialización en los servicios existentes o que se organicen.  
Los de cuarta y quinta secciones, al igual que el de la primera, prestarán uniformemente su peculiar servicio en todas las dependencias del ramo de Guerra.  
A partir de la publicación de la presente ley se constituirá el nuevo cuerpo con el personal de los cuerpos políticos militares declarados a extinguir y que lo soliciten en plazo de 30 días, con actuales temporeros y con los que en el sucesivo ingresen, mediante las pre-



La primera parte acabó con el resultado de uno a cero a favor de los atléticos. Durante ella el dominio correspondió ligeramente al equipo local, que desarrolló mejor juego.

El único tanto conseguido por los vizcaínos en este tiempo lo fue a los 25 minutos y por medio de Gorostiza. El extremo rojiblanco aprovechó un centro de Lafuente para enviar la pelota con la cabeza a la red de Emery.

En el segundo tiempo continuó también el dominio del Athletic, aunque poco intenso. El Irún tuvo buenas ocasiones de marcar, que fueron desaprovechadas por Elicegui.

A consecuencia de un córner lanzado por Gorostiza, se originó una melé ante la portería irundarra, y en el transcurso de ella la pelota pasó varias veces ante aquel marco, atravesándole en una ocasión a juicio del árbitro. Los jugadores del Irún, que no vieron la cosa clara, protestaron.

Seis minutos después, en un avance de la delantera irunesa, Urbizbera hizo un pase retrasado a Cajo, quien chutó al ángulo, con siguiendo el goal del Irún.

El tercer goal de los bilbainos fue conseguido a los 23 minutos, por medio de Iraragorri, y el cuarto y último a los 38, a consecuencia de un córner tirado por Lafuente, que remató Roberto de cabeza.

En el Athletic sus mejores elementos fueron Cilaurren y Gorostiza, y después los medios.

En el Irún el portero actuó bien; los defensas, Gamborena y Urbizbera.

Canga Argüelles realizó un arbitraje discreto.

Las formaciones fueron: Athletic: Blasco, Castellanos, Urquiza, Cilaurren, Muguerra, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chiri y Gorostiza.

Irún: Emery, Goyeneche, Mancisidor, Regueiro, Gamborena, Soñás, Azcona, Elicegui, Urbizbera, Cajo y Echevarreta.

EL SPORTING DE GIJON ELIMINA AL ARENAS

GIJON.—Como era de esperar, dado el resultado que se registró en Bilbao, el equipo asturiano ha prevalecido sobre el bilbaíno, clasificándose para continuar participando en el campeonato.

En los primeros momentos presionó el Arenas, pero poco a poco se fué adelantando el Sporting, hasta llegar a dominar por completo.

El ataque del Sporting malogra sus avances, unas veces por exce-

so de nerviosismo y otras por mala suerte.

El único goal que se consiguió en el primer tiempo, lo fué para el Arenas, y a los veintiocho minutos, en una escapada que permitió a Gerardo hacer un pase a Emilian y éste se internó y lanzó un chut sesgado.

La segunda parte la inicia el Arenas con gran tesón, pero luego se impone otra vez el Sporting y tira dos saques de esquina contra la puerta arenera. El segundo de ellos lo lanza Adolfo y Pin lo remató de cabeza, consiguiendo el empate.

Este goal produjo una reacción tremenda en el equipo asturiano, que a partir de entonces se volcó materialmente sobre la portería arenera.

En estos instantes, el Sporting marcó un tanto que se anuló por offside, pero a los 35 minutos, un avance personal de Herrera, y cuando iba a chutar, lo cortó el defensa izquierda arenero, pero el delantero astur pudo pasar la pelota a los pies de Nani, quien de un gran chut metió por segunda vez a Zarracoaindía.

A partir de entonces, continúa el Sporting atacando con tesón, y termina el encuentro.

En este segundo tiempo fué expulsado el guechotarra Gerardo por insolentarse con el árbitro.

Balaguer, que arbitró discretamente, alinó:

Arenas: Zarracoaindía, Ullantada, Ezquiaguierre, Calvo, Urresti, David, Saro, García, Yermo, Gerardo y Emilín.

Sporting: Sión, Quirós, Peña, Canteli, Tronchín, Luis, Adolfo, Avilesu, Herrera, Pin y Nani.

Desolación...! EL MADRID QUEDO ELIMINADO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

MADRID.—Ni los cinco a cero con que el Deportivo coruñés logró eliminar al Racing cántabro, ni los dos tantos que consiguió en Riazor frente al Madrid para traerlos ayer tarde de ventaja al campo de Chamartín, se habían estimado como factores de calidad en el equipo herculino suficientes para que se pudiera considerar en peligro, la continuación del campeón de Liga en la copa de España. Sin embargo, al ser derrotado tan solo por dos tantos a uno el equipo de La Coruña, consigue permanecer en el torneo, llevando a su haber la más formidable actuación obtenida hasta la fecha. Dejar fuera de combate a dos de los más calificados fa-

voritos para el campeonato, el Racing y el Madrid.

Sin dejar de tener en cuenta que la suerte favoreció extraordinariamente al once gallego, hemos de reconocer que los bravos deportistas han merecido tan gran hazaña. Se debatieron en Chamartín, frente a tan difícil enemigo, en la misma forma, que los equipos de gran clase y campanillas.

Todos cumplieron con gran acierto su cometido. La línea delantera, ágil y rápida; bien los medios, especialmente en el segundo tiempo, y ayudando mucho a los defensas, y tras de ésta Rodrigo, el verdadero forjador de la eliminación del Madrid.

Al equipo madrileño no le sopló en cambio la suerte. Porque si alguna vez ha merecido ganar, ésta fué ayer. Con la sola excepción de Hilario, todos los madridistas se debatieron con coraje, con entusiasmo, con ganas de victoria. Hasta Rubio, que se desenvolvió con más entusiasmo del que en él es habitual.

Eugenio y Gurruchaga lo mismo, pese a sus lesiones.

El que materialmente perdió la ocasión de vencer a los coruñeses por más ventaja fué Luis Regueiro. Después de una magnífica jugada en la que dribló a varios contrarios, entre ellos al portero, se encontró ante la meta completamente sola. Hubiera sido necesario lanzar el balón con la izquierda, pero al no hacerlo por su poca seguridad, impulsó el esférico con la derecha, y salió rozando el larguero.

El encuentro tuvo toda la emoción propia de todos los encuentros de esta naturaleza. El público, que abarrotaba completamente el campo de Chamartín, siguió con un vivísimo interés las incidencias del juego, que tuvo momentos de indudable belleza, creada por los delanteros madridistas, que tuvieron, sin embargo, el pero de pasarse excesivamente y que sus tiros no fueran suficientemente intencionados.

El arbitraje de Hernández Arce fué bastante bueno.

Formaron los equipos.

Madrid: Vidal, Ciriaco, Quincoes, León, Prats, Gurruchaga, Eugenio, Regueiro, Rubio, Hilario y Olaso.

Deportivo: Solla, Sarasqueta, Feliciano, Esparza, Farifas, Torres, Triana, León, Chacho y Dis.

Los primeros momentos son de buen juego del Madrid. Registramos un buen tiro de Hilario y otro magnífico de Regueiro, que son las dos primeras magníficas paradas de Rodrigo.

Chacho consigue llevar el balón a la red madridista, pero lo hace con las manos y el tanto no es concedido.

El juego es bastante brioso y duro y se lesionan Gurruchaga y Solla.

El Madrid domina completamente, y Rodrigo detiene consecutivamente magníficos tiros de toda la delantera. Hasta que a Hilario le hacen un fault alveoso, del que queda resentido para toda la tarde.

Termina el primer tiempo, sin que el marcador se haya inaugurado.

En la segunda parte, los gallegos, conscientes de la importancia que para ellos tiene que el Madrid no marque, se dedican a perder tiempo.

Hilario recibe un magnífico servicio de Rubio, y mandó el balón lamiendo el larguero.

A los 17 minutos, en pleno dominio madridista, Quincoes envía un balón bombardeado, que Rodrigo, al que tapan sus defensas, no puede detener. Es el primer tanto del Madrid, que es acogido con una ovación formidable.

Poco después, Regueiro pierde la mejor ocasión que en toda la tarde se ha presentado para marcar. Con ello decaen los ánimos madridistas, reaccionando los gallegos, que a los 35 minutos logran el empate, en un golpe franco, que saca Dis y Chacho remata.

El Madrid ataca con extraordinario brío, y a los 42 minutos, los coruñeses son castigados con penalty, que lanza Hilario, y es el segundo tanto madridista.

EL NACIONAL DE MADRID SIGUE LA SUERTE DEL CAMPEON CENTRAL

VIGO.—En Balaiades jugaron el Nacional con el campeón de Galicia.

La prueba había despertado muchísima expectación.

Venció el Celta por dos a cero, y no cabe duda que de haber tenido un poco más de suerte su delantera, el tanteo hubiera sido todavía mayor.

Insauti alinó: Celta: Lilo, Montes, Capesto, Armando, Vega, Hermida, Marcial, Seijas, Valcárcel, Piñeiro y Polo.

Nacional: Valverde, Serrano, Olaso, Sánchez, Iruaraso, Cañera, Roldán, Ortíz, Mortones, Mori y Montalbán.

En los primeros momentos se agreden Marcial y Serrano, y el árbitro los expulsa.

Los gallegos, poco a poco, van imponiéndose, hasta que a los 15

minutos llega el primer tanto, conseguido por Valcárcel, rematando un centro de Polo.

Los gallegos dominan y termina el primer tiempo.

En la segunda mitad, el partido se inicia nivelado, pero los primeros en crear peligro, son los madrileños.

Se vuelven a imponer los gallegos, que confirman su victoria al conseguir un segundo goal a los 28 minutos, por medio de Valcárcel, rematando un pase de Piñeiro.

Hasta el final, la presión gallega es total, pero el resultado ya no se altera.

El resultado ha sido justísimo, pero los gallegos fueron acreedores a un mejor tanteo.

En el equipo madrileño se distinguió el trío defensivo. Después Iruaraso y Roldán.

Los gallegos todos tuvieron una actuación meritoria, destacándose Armando, Valcárcel, Polo y Montes.

Insauti, cumplió.

Torneo Valenciano de Promoción

EN EL CAMPO DE LA CRUZ

El Gimnástico «aplasta» al Rayo por 7 a 0

Resultó un partido de suma facilidad para los azulgrana, que durante todo el encuentro fueron los dueños de la situación por la flovedad que acusó el «conce» que días atrás, aun en partido amistoso, batió al Valencia.

A las órdenes del colegiado Gómez Jordana formaron los equipos: Gimnástico.—Ruiz, Serrador, Cantí, Hernández, Goig, Vilaplana, Bolás, Almela, Conde, López y Torres.

Rayo.—Alapont, Marco, Monzó, Tibi, Tomasot, Burriel, Sancho, Comarena, Gil, Añó y Cándido.

Durante la primer parte se marcaron cuatro goals por mediación de Conde (2), Almela y Torres, en franco dominio gimnástico.

Almela y Conde (2), hicieron los tres restantes.

El Gimnástico jugó muy bien, dando todas sus líneas un rendimiento completo.

Destacaron Ruiz, en las pocas intervenciones que tuvo; Serrador, Hernández, Almela y Conde.

Del Rayo, Camarena y Tomasot.

La labor de Juaneda, hábil e imparcial. APARICIO

CAMPO DE SAN GUILLEN

Vence el Europa al Saguntino por 3 a 2

Un nuevo triunfo para los europeos, conseguido tras de luchar con enorme entusiasmo y no menos valentía.

Al minuto de empezado el partido conseguía el Saguntino su primer goal, consecuencia de una buena jugada de Ródenas.

Poco tiempo transcurrió para que Samper empatara, y de nuevo fué Ródenas quien hacía otro tanto para su equipo.

Tras del descanso, Picó, en valiente jugada niveló el tanteo, y así transcurrió el partido hasta que faltando cuatro minutos Samper logró el desempate y con él la victoria para el Europa.

Hay que hacer constar que el equipo vencedor, en el segundo tiempo, jugó muy serenamente, y en atención a ello pudo librarse de las malas intenciones que se traían los chicos de Saguntino, que en su modo de jugar se emplearon con excesiva dureza, cosa que censuramos.

Arbitró Vidal Royo, bastante bien, y los equipos formaron de la siguiente manera:

Europa.—Bru, Sanco, Cano, Martínez, Trobat, Garayalde, Arnau, Picó, Samper, Thill y Alamar.

Saguntino.—García, Gutiérrez, Peña, Mañeru, Bono, Lloréns, Ribes, Ródenas, López, Matías y Peris.

CAMPO DEL FORNAS

En un partido muy reñido salió vencedor, el Sporting sobre el Levante

El Sporting necesitaba recuperarse de las flojas actuaciones que viene consiguiendo, y salió dispuesto a vencer a toda costa a su enemigo.

El partido, durante el primer tiempo, ha sido muy nivelado, marcando primeramente los del Sporting, por mediación de Palomares, al rematar un buen servicio de Sesé, y Moreira iguala poco después, de fuerte tiro, llegando al descanso con empate a un tanto.

Se reanuda el juego con mayor movilidad, y pronto consiguen los locales alterar el marcador con un nuevo tanto a su favor, de Seguet, pero Gros obtiene para el Levante nuevamente la igualdad.

A raíz de este nuevo empate el juego se hace más duro, ocurriendo algunos incidentes.

El Sporting consigue un nuevo

tanto; gracias a Lilla, y Vicente logra para el mismo el cuarto.

Termina el partido con el resultado apuntado.

Los equipos han sido: Sporting: Boris, Julián, Enrique, Orts, Luz, Plácido, Pérez, Vicent, Palomares, Sesé y Lilla.

Levante: González, Puig, Itarte, Balaguer, Hilario, Gallart, Gros, Puig II, Moreira, Llago y Bonal.

Ha arbitrado Bonilla, regular. C.

BARCELONA.—Para la promoción catalana diéronse los siguientes resultados:

Martínenc, 4; Horta, 1. Sans, 4; Catalunya, 0. Vilafranca, 3; Tarrasa, 0. Palafrugell, 4; Saboya, 2.

CAMPEONATO AMATEUR DE ESPAÑA

El Burjassot, eliminado

CIEZA.—El partido de campeonato amateur celebróse ayer en ésta, bajo el arbitraje de Ricardo Alvarez. El Cieza triunfó sobre el Burjassot por tres goals a dos.

MIERES.—Jugaron el Turón local y el Ciodvin, de Vigo, ganando los locales por tres goals a dos.

PAMPLONA.—Para el campeonato «amateur» el Indarra local perdió con el Erandio vizcaíno por 9 goals a 0.

ZAMORA.—Por retirarse el Zamora dióse como vencedor al Imperio de Madrid, que debió de contender con éste.

TENNIS

La Copa Davis

Inglaterra elimina a Rumania

Londres.—Inglaterra ha eliminado a Rumania para la Copa Davis, derrotándole en los tres primeros encuentros celebrados.

HOCKEY

Torneo regional valenciano

He aquí los resultados de los partidos jugados el domingo correspondientes al torneo regional:

Olimpic, 0; Sporting, 0. Patronato, 0; Extabanc, 0. Valencia, 4; Deportivo, 1. Racing, 0; Grao, 0.

ALGODONES "Rey de Oros" y "Rey de Bastos" Marca registrada MEDIAS Y CALCETINES Calidades finas ALMACEN DE FORNITURAS PARA CORSES — HILOS PARA CALADOS — CINTAS ELASTICAS PRECIOS DE EXPORTACION EDUARDO MERI CALLE EN LLOP, 6

MUEBLES ACERO BRONCES - LAMPARAS MODELOS REGISTRADOS MOMPALER 6 VALENCIA

CERDOS El que los cria y no procura evitar las enfermedades con PORQUISANA es como el agricultor que no fumiga o pulveriza las plantas, dejando perder las cosechas. Venta en todas las farmacias, a 6'50 pesetas frasco. Agen. e. F. LOPEZ VERDU, Sagasta, 3, Valencia. Teléfono 12.648.

¡IRIEGOS! BOMBAS "IDEAL" Bombas Ideal, S. L. antes Serrano y Aguilar LAURIA, 19 VALENCIA Sucursales Madrid, Sevilla

NEVERAS "LAS BARCAS" en su sección de FERRETERIA calle CIRILO AMOROS, núm. 63 (frente Mercado Colón), acaba de recibir para esta temporada las NEVERAS más perfectas y prácticas en todos los tamaños y colores. LA NEVERA que ofrece "LAS BARCAS" no es una nevera más. Es la UNICA conveniente por sus condiciones incomparables de higiene, por su reducido precio, porque es un mueble elegante y fino y porque constituye una verdadera cámara frigorífica.

El Telegrama Industrial FABRICA SILLERIA EN JUNCO, SILLONES PARA CAFE Especialidad en SILLAS PLEGABLES R. LLISO COMEDIAS, 28

ALONSO - Gran confort MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia) TELÉFONO 15.902 ¡NADA DE DICHO, HECHOS! es lo que comprobará usted vendiendo sus botellas vacías, vidr o roto, papel de archivo, etc., etc., a ESTABLECIMIENTOS COLOMER, despacho Salvá, S. - Teléfono 11.796. - Tiendas: Sevilla, 10; Guillén de Castro, 11, y Fresquet, 53, AVISANDO PASAMOS INMEDIATAMENTE A DOMICILIO

Agencia de negocios "La Unica" Exportadores Comerciantes Bolsa del transporte en autocamiones y ómnibus, tramitación automovilista. La Bolsa del Transporte tiene disponibles para los mercados de frutas de Francia camiones rápidos que en horas os transportarán las frutas desde el campo a cualquier mercado de la vecina nación. Como también para dentro de la Península, para cortas y largas distancias. SORNÍ, 4. TELÉFONO 15.057.—Acudid a esta Agencia y quedaréis convencidos. Tapicería Restaura toda clase de muebles tapizados. Especialidad en los sillones, confort Precios moderados. También se confeccionan fundas y cortinajes. Se pulimentan los muebles, dejándolos como nuevos; muy económico. Torno del Hospital, núm. 38 (frente a la carbonería). Teléfono 16.764. Oposiciones a Gobernación Convocatoria anunciada. Edad desde los 15 años. No se exige título. Se admiten señoritas. Sueldo de ingreso: 3.000 pesetas. Informes: ACADEMIA SANTAPAU, Bisbe, 5. Teléfono 16.703, Valencia. Piso Por 60 pesetas se alquila tercero, calle COLOMER, 6, duplicado, junto al Mercado Central. Las llaves en la planta baja del núm. 6. Se necesitan una aprendiz y una media oficial de sombreros. Razón: calle de Zaragoza, sombrerera, bajo.



# Guía industrial y mercantil de Valencia ( -- Casas recomendadas )

**ALMACENISTAS DE ABONOS**  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.  
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.  
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.  
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.  
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

**ACEITES**  
 AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.  
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

**AGENCIAS DE ADUANAS**  
 ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.  
 MARI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.  
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.835.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

**IMPRESAS, LITOGRAFÍAS Y TIMBRADO DE PAPEL**  
 HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
 JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.  
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi Margall, 45. Tel. 12.010.

**TOLDOS Y LONAS**  
 VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.805.

**ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES**  
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

**AUTOMOVILES**  
 AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADA, Avenida Amelio Jimeno, 7. Teléfono 18.025.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.  
 BUICK OPEL, Camiones BLITZ, F. Cubells, Tel. 13.720.  
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

**PELUQUERIAS**  
 VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

**VENTAS DE MUEBLES AL DETALL**  
 PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

**AGENTES COMERCIALES**  
 VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.  
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

**SERRERIAS MECANICAS**  
 PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.  
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

**TALLERES REPARACION AUTOMOVILES**  
 GASPAS MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.  
 JOSE PASTOR (Carrucerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.  
 VICENTE VIDAL, Doctor Moñer, 25. Tel. 10.412.  
 JOSE PASTOR (carrucerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

**AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES**  
 VICENTE BELENGUER GILNER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.908.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

**MANUFACTURAS EN BRONCE**  
 MARTINEZ Y ORTOS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.  
 ENRIQUE MARINER GUERRA, Mompalmer 6. Tel. 12.332.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.890.  
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
 VICENTE RAMON BLAY, Azcaraga, 23. Tel. 10.132.  
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.  
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

**CALEFACCIONES**  
 EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
 XERRI Y BONORA, Isabel de Católica, 4. Tel. 11.543.  
 LA TERMICA, S. A., Ramon Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

**CALDERERIAS EN COBRE**  
 J. BAUTISTA DELAS, Jéhuva, 12. Tel. 15.917.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.  
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.  
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 89. Teléfono 12.819.  
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.  
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

**CAMAS METALICAS**  
 VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.  
 ANGEL SENDRA, calle número 84. Tel. 10.750.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

**CARPINTERIAS**  
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.784.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
 EVARISTO BAS BADA, Mallorquines,  
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.

**FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES**  
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLONEDA, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

**FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS**  
 HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYNER, Pascual y Gents, 24. Tel. 13.801.  
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

**FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TPAOS Y PAPELES**  
 VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.993, 10.404, 14.653.  
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.935.

**CEMENTOS**  
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.880.  
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asiland», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.081.

**CERAMICA Y MAYOLICA**  
 NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises), Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.  
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

**METALES**  
 JUAN COUCHOU, San Vicente, 134. Tel. 11.700.  
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

**FABRICAS DE CALZADO**  
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.  
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.932.

**REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION**  
 J. TORRES, Despacho, Jorge Juan, 15. Fábrica, Unión Ferroviaria, 43. Tel. 13.814.

**CARBONES MINERALES**  
 CARMELO TORRIJOS, Cabillos, 6. Tel. 14.755.

**COCCINAS**  
 AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Embañ, 29. Tel. 14.237.  
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

**COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS**  
 SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.234.  
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

**TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS**  
 GONZALVES Y JULIA, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.848.

**FABRICA DE SEDA**  
 MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

**CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO**  
 LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 27. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

**TAPICERIAS**  
 SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
 ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

**CONFITERIAS Y PASTELERIAS**  
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

**CHAPAS Y TABLEROS**  
 SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.  
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.  
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027.  
 JOSE NACHER BOLLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.  
 SALVADOR SANCHEZ, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.  
 FRANCISCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.  
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

**DROQUERIAS Y PERFUMERIAS**  
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.  
 ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.  
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.  
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.835.  
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.  
 PINOL Y RAFECA, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.  
 LAS BARCAS, S. A. GARCIA, Moratín, 27. Tel. 17.225. Sucursales en Don Juan de Austria, 39; Cirilo Amorós, 86; Conde Salva-tierra de Alava, 86; Santa Tere-sa, 1; Correjería, 13.

**EBANISTERIAS**  
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.810.  
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús), Tel. 10.101.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.  
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 256. Tel. 14.040.  
 MUEBLES BARGUES, Azacurraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.  
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

**MUEBLES CURVADOS**  
 JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.  
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.800.

**ENVASES PARA FRUTAS**  
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).  
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.607 (Grao).  
 JUAN BTA. PEREZ MONTE-RO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

**CURTIDOS**  
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.  
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

**CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRICANTES**  
 «LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

**FOTOGRAFADOR**  
 JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

**VAPORES VELEROS MADE-RAS (Negmay)**  
 VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

**MUEBLES PARA DESPACHOS**  
 FRANCISCO AGUILAR, Murrillo, 23.

**GALLETAS Y PASTAS**  
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.  
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER, Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

**GASEOSAS Y SIFONES**  
 JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.  
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.  
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

**CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA**  
 J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartones, Re-lieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

**FABRICAS DE HARINAS**  
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

**ALMACENES DE HIERRO**  
 RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.  
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.392.  
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

**CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA**  
 RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.  
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.  
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

**LADRILLOS Y TEJAS**  
 ARCADIO CONTELL BOLLER, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.842.  
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.  
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

**FERRETERIAS**  
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

**BASCULAS Y BALANZAS**  
 E. VILLEGAS, Reparación de básculas y balanzas, cafeterías y picadoras de carne. Ripalda, 34.

**DECORADORES**  
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.118.

**FABRICAS DE JABONES**  
 LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

**BOMBAS**  
 CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

**CERRAJERIAS**  
 JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

**CORREDORES DE FINCAS**  
 DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

**MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES**  
 JOSE MARIA VIVÓ.—Maestro Aguilar, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

**FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA**  
 SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

**FABRICAS DE PAPEL**  
 JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

**ARTICULOS DE PIEL**  
 SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

**HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE**  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

**PERSIANEROS-ESTEREROS**  
 FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

**FABRICAS DE HIELO**  
 LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

**AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS**  
 JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.  
 GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.

**TINTORERIAS**  
 FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.  
 FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.  
 REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono. 30.313.

**TONELERIAS**  
 RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

**ESCUELA DE CHOFERS**  
 TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

**LANERIAS Y COLCHONERIAS**  
 SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.998.

**DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES**  
 MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.933.

**Bombas y Construcciones Mecánicas, S. A.**  
 Constructora de las Bombas LEVANT  
 Instalaciones completas de riegos  
 Bombas centrifugas de eje horizontal y vertical  
 Bombas de piston  
 OFICINAS: Cirilo Amorós, 48, Valencia.—Teléfono 17.828.  
 TALLERES: Unión Naval de Levante, Grao-Valencia.

**Accesorios para automóvil**  
**CASA RIERA - LAURIA, 19, VALENCIA**  
 TELEFONO 10.006

**Ostrero**  
 A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO, (En el interior del mar).—Teléfono 31.906  
 El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restaurant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Clóchinas - Todo vivo.

**Talleres de Reparaciones**  
 Automóviles - Camiones - Tractores y Motocicletas  
**CARLOS MASCARELL**  
 Ex encargado de la Casa «PEUGEOT»  
 Calle Conde de Altea, 5 - Teléfono 16 366 - Valencia  
**PAN REGIMEN**  
 Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados  
 CASA LOPEZ - PI Y MARGALL, núms. 31 y 39.

**Venta de un chalet en Ribarroja**  
 Se vende el chalet «San Rafael», de reciente construcción, dotado de agua potable y luz eléctrica; está rodeado de pinos y eucaliptos, y situado en el punto más alto e higiénico del pueblo. Razon: Miguel Navarro, Cuevas del Cementerio, 11, Ribarroja.

**¡Criadas, no!**  
 Unico lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas, incluso colchones de lana, por cuatro pesetas; mantas grandes, ados, y cubrecamas, a una.  
 Para encargos: Pi y Margall, 42, primero, peluquería. Servicio a domicilio. Pidan precios.

**PETIT - SASTRERIA**  
 Confección a medida de toda clase de trajes; hechuras, desde 35 pesetas. Calle de San Bult, 16, primera. También los reformo muy económicos como propaganda.

**Agencia Filatélica**  
 Avenida Blasco Ibañez, 6  
 VALENCIA  
 ESPAÑA: Última emisión Alfonso XIII, sobrecargas de República Española, compramos cantidades por importantes que sean

**MARMOLES Y LAPIDAS**  
 MESAS Y VELADORES para cafés, nuevos, más baratos que los usados. Vedtos antes de comprar en otro sitio.  
 Precios de LIQUIDACION  
 BONACASA - PAZ, núm. 31  
 Teléfono 14.929

**NEVERAS desde 50 ptas.**  
 GRAN SURTIDO DE NEVERAS Y HELADORAS  
 LAS MEJORES CONSTRUIDAS LAS DE MAS DURACION LAS DE MEJOR RESULTADO  
 Ernesto Ferrer, S. A. - BARCAS, núm. 2

**PAÑERIA MALLENT - PEREZ PUJOL, 10**  
 (entre Lauria y Barcas), VALENCIA  
**Temporada de verano 1932**

**GALERIAS AVENIDA, S. A.**  
 Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades  
**AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre**

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
 Fundado en 1880  
 Seguros Vida y Rentas Vitalicias  
 Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2  
 (Edificio de su propiedad)

## En el Gobierno civil

Después de los pasados incidentes. —Aclaraciones respecto a ciertas informaciones.—Imposición de multas

El gobernador civil nos ha manifestado hoy que sigue recibiendo despachos telegráficos y telefónicos en relación con el incendio ocurrido en la Universidad, entre ellos uno de la Normal de Madrid, de la que es director el señor Doperto.

Este ha seguido diciéndonos que habían disminuido en intensidad o importancia los alborotos callejeros, y que ayer al anochecer se intentó una manifestación que se disolvió sin dificultad alguna. Ha añadido que hoy solo se ha notado entre los estudiantes alguna nerviosidad, llegando a disparar unos petarditos, pero sin que haya ocurrido nada de particular.

Luego se ha referido el gobernador a unos puntos de la información publicada por «Diario de Valencia», afirmando que no dijo que el autor del disparo hecho en la noche del viernes frente a la Peña Gallinero fuera de la derecha, así como tampoco que los informadores que allí acudimos le facilitaríamos el nombre del autor del mencionado disparo.

Ha añadido el gobernador civil, que como en el artículo de fondo del citado diario se decía que sabía quién era el autor de dicho disparo, ha enviado esta mañana a un comisario para que en su nombre visitara al director del mencionado diario, rogándole facilitara el nombre.

Luego se ha referido el señor Doperto a la información publicada por «El Mercantil Valenciano» respecto al número de detenciones habidas estos días, que el colega había ascendido a 504, lo que según el gobernador motivó la manifestación que se organizó ayer al anochecer. Se está tratando de comprobar dicha noticia, y al efecto esta mañana han comparecido el secretario judicial interino del juzgado del Mercado don Enrique Miralles y el oficial señor Marfinez, quienes han prestado declaración, y para esta tarde estaba citado para hacer lo propio el redactor de «El Mercantil» que hizo la información, prometiendo el gobernador hacer público el resultado de dicha información, imponiendo las sanciones que procedan.

Ha llamado a la directiva de estudiantes, a quienes afirmó que no había ningún compañero detenido, y que había dirigido una carta al vicerrector afirmándole lo mismo.

A continuación el gobernador nos ha facilitado una nota en la que constan los nombres y domicilios de las personas que han sido multadas por los pasados incidentes, haciendo la aclaración de que la multa impuesta a todas ellas es la de quinientas pesetas:

**Personas multadas por silbar, con escándalo público, desde sus domicilios**

- Gran Vía del Marqués del Turia: Núm. 14, bajo, don Simón Lorenzo Esteban.
- Núm. 16, principal, don José Illueca, médico.
- Núm. 20, cuarto, don José Amigo.
- Núm. 30, primero, doña Concepción Torre.
- Núm. 32, segundo derecha, don José Galiana.
- Núm. 32, segundo izquierda, don Ricardo Tomás.
- Núm. 33, tercero, señora de Grao.
- Núm. 33, cuarto, doña Matilde Vidal.
- Núm. 34, cuarto, don Fernando Aliaga.
- Núm. 72, quinta y sexta puer- ta, don Jaime Pérez March.

Calle de Pizarro: Núm. 22, segunda puerta, doña Sacramento Valiente. Núm. 24, tercera puerta, don Teodoro Alquelina. Núm. 27, octava puerta, don Andrés Blasco.

**Por silbar en la vía pública**

Ricardo Sánchez Andreu, que vive en Martí, 8, portería. José María Iranzo Andreu, idem, idem. Miguel Vidal Peris, en Cabalote, 8, tercero.

**Por producir desórdenes**

Don Federico Gascó Royo, que vive en Poeta Liern, 7. Don Juan Sierra Mestre, calle Denia, 59, segundo. Don Tomás Navarro de Peralta, Pascual y Genis, 12, segundo. Y finalmente nos ha dicho el gobernador que también había leído las protestas publicadas con motivo de la actuación de los guardias de asalto, los cuales en el momento en que actúan no pueden distinguir qué personas son las que promueven y toman parte en los incidentes y cuáles no, por lo que ya advirtió a las personas que fuesen ajenas a ellos, que procuraran huir de los lugares en que se promovieran alborotos.

Nos ha afirmado, que con motivo de los pasados sucesos solamente hay dos detenidos, los dos comunistas, que han ingresado en la cárcel. Desde luego, estudiantes ninguno.

**Sobre la huelga de electricistas**

El señor Doperto nos ha manifestado que le interesaba recoger lo que se dice en uno de los taquitos comunicados que han publicado los huelguistas del ramo de electricidad, afirmando que las reuniones que se han celebrado con las empresas, comisario jefe de Vigilancia y con el propio gobernador, eran rigurosamente ciertas; y que las fórmulas de transacción propuestas no han podido siquiera discutirse, porque los obreros se han colocado en la tesitura de que sean admitidos todos los despedidos, sin fórmula de transacción. También nos ha dicho el gobernador que no extraña que digan todas esas falsedades, cuando también se le dice que él fué alcalde de real orden de Teruel en la época de la dictadura, cuando desde muchos años antes no se movió de Madrid, en donde reside.

**Un servicio de la Guardia civil**

El gobernador nos ha dado cuenta de haber recibido un oficio de la Guardia civil de esta capital, en el que se ponía en su conocimiento haberse practicado un servicio que ha dado por resultado el descubrimiento y detención de unos gitanos que se dedicaban a fabricar y expender moneda L. 50, del cual servicio damos cuenta detallada en la sección correspondiente.

**Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa**

Quinta lista de donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de Colonias Escolares y Lucha contra la Tuberculosis en general. Suma anterior, 2.217 pesetas. Don José Sugrañes, 50; Unión Química y Llach, S. A., 25; don Manuel Sempere, 5; señores Tscheneleff, 50; don Rosendo Pastor, 10; don Vicente Salcedo, 5; señores Puig y Callabrig, 10; Unión Levantina de Seguros, 25; Sociedad del Tiro de Pichón, 25; don Luis Tuset, 10; don Eduardo Ruiz Iniguez, 10; don Enrique Guerra, 50; Colegio de don José Climent, 100. Total, 2.592 pesetas.

## En la Diputación provincial

**La sesión de hoy**

La Comisión Gestora de la Diputación provincial ha celebrado esta mañana sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Calot. El orden del día, poco extenso, pues sólo figuraban en él quince dictámenes, ha sido aprobado todo a excepción de la subvención de dos mil pesetas, solicitada por el presidente de la Junta de Colonias del Magisterio para la sección de la F. U. E., que ha pasado a Comisión y a informe de Intervención.

Gracias al apoyo del señor Gisbert y de otro diputado, cuyo nombre no recordamos, es tomada en consideración la petición del Ayuntamiento de Játiva solicitando una subvención para las obras del alcantarillado.

El señor Gisbert, según ha dicho por encargo de sus compañeros de Comisión Gestora, se ha ocupado del incendio ocurrido en la Universidad, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia que ello supone y coadyuvar a repararla en lo posible acudiendo a la suscripción iniciada, aportando a la misma la mayor cantidad dentro de las disponibilidades de la Diputación. Acto seguido se ha levantado la sesión.

**Acerca de unas oposiciones**

En la sesión que ha celebrado hoy la Diputación se ha dado cuenta de la constitución del tribunal y convocatoria de oposiciones a diez plazas de auxiliares adminis-

trativos, con arreglo a los siguientes pormenores:

El pasado día 14, y a las once de la mañana, se reunieron en el Salón de Conferencias de la Diputación los señores don José Llerandi Nuñez y don Luis Donderis Tatay, diputados provinciales; y don J. Valenzuela Soler, catedrático de la Facultad de Derecho de esta universidad, y D. Rafael Gil Quinzá, secretario de la Diputación, bajo la presidencia de don Juan Calot, todos los cuales constituyen el Tribunal de Oposiciones a diez plazas de auxiliares administrativos de las oficinas de esta Corporación.

El señor Calot declaró constituido el Tribunal, siendo designado para actuar de secretario el vocal don Rafael Gil Quinzá.

Prevta deliberación acordó el Tribunal que los ejercicios de oposición sean tres: uno escrito, uno oral y otro práctico.

El primero, común para todos los opositores, consistirá en desarrollar un tema del programa mínimo aprobado por R. O. de 25 de enero de 1926, con las adiciones que después se detallarán, durante el plazo máximo de cuatro horas. Si el local designado no permitiese la concurrencia de todos los aspirantes, se dividirán en grupos.

En el ejercicio oral, deberán los opositores desarrollar tres temas del mismo programa y adiciones con exclusión del tema que hubiese sido desarrollado en el ejercicio escrito. Para contestar dichos tres temas se dará un plazo máximo de 45 minutos. Será excluido del ejercicio oral el último punto del tema 49 y el último del tema 50. El tercer ejercicio, práctico, se dividirá en dos partes y consistirá, la primera, en escribir al dictado y a máquina, que podrán proporcionar se los opositores y en otro caso facilitará el Tribunal, durante el espacio de 10 minutos, a cuyo efecto se dividirán los opositores en tantos grupos como fuese necesario, según el número de máquinas de que se disponga. En la segunda parte, que será común a todos los opositores, deberán redactar éstos, durante un plazo máximo

## Feria Muestrario

Quienes hayan visitado ayer nuestra Feria-Muestrario, saben bien que no es hiperbólico decir que un inmenso gentío llenaba sus espacios locales. Ni la lluvia fué obstáculo para que la concurrencia fuera tan extraordinaria. Magníficas y numerosas instalaciones; espléndidos regalos al público; de muchas casas concurrentes; audiciones en todos los salones; cine sonoro gratuito; café restaurante con excelente servicio; donde vimos gran número de comensales... Tales alicientes justifican el interés inusitado que atrae el presente año esta manifestación anual, cuyo arraigo en nuestra ciudad es ya definitivo.

**Dificultades de carácter burocrático**

de 30 minutos, el documento o documentos que la suerte designe, entre los señalados previamente por el Tribunal, o desarrollar alguno de los problemas fijados por el mismo, con sujeción a los últimos apartados de los temas 49 y 50 del programa.

No podrá pasar a los ejercicios segundo y tercero, el opositor que no haya sido aprobado en el anterior respectivo.

Los ejercicios primero y tercero se verificarán a presencia del Tribunal o por lo menos de dos de sus vocales, sin consultar libros, documentos ni dato alguno y sin recibir ayuda ni instrucción de nadie.

Las adiciones a que antes nos referimos son las siguientes:

**TEMA LI**

El Municipio y la Provincia en la vigente Constitución española: trascendencia que estos nuevos conceptos pueden tener en su día en la legislación provincial y municipal.

**TEMA LII**

Los Estatutos regionales según la Constitución vigente y normas que establece en cuanto a las atribuciones y organización de las regiones autónomas.

habían hecho que las Compañías Ferroviarias no facilitasen los billetes de ida y vuelta a precios reducidos con que se creyó contar desde el comienzo de esta Feria, pero el pasado sábado el Comité tuvo noticia de que por la Dirección de Ferrocarriles se habían cursado ya las órdenes de que fueran expedidos estos billetes. El Comité lo comunicó inmediatamente a todas las Agencias de Viajes y de Turismo, para que puedan atender las numerosas demandas que venían haciéndose en estos últimos días, con lo que puede asegurarse un buen contingente de forasteros en los días que ha de durar la Feria.

Sabemos que el secretario técnico comercial y jefe de la Sección de Ferias y Exposiciones, señor Alemany, enviado expresamente por la Dirección general de Comercio para estudiar esta organización Ferial y sus posibilidades futuras, trabaja en la adquisición de toda clase de antecedentes, entre los que le ha interesado muy especialmente conocer el grado de prosperidad y la expansión comercial que pueden alcanzar divesas e importantes industrias que figuran en la Feria, lo que ha de constituir base esencial de su informe.

Recordamos la invitación que hace el Comité a todos los maestros para que puedan visitar la Feria los niños y niñas de sus colegios, mediante la autorización que se obtendrá en las condiciones que ya tenemos anunciadas.

Mañana martes, a las seis de la tarde, la banda Artística ejecutará un concierto musical con sujeción al siguiente programa:

- «Julio César», pasodoble, I. Roca.
- «El rey vagabundo», fox, A. Rosse.
- «El país de la revista», selección, E. Rosillo.
- «Las Leandras», fantasía, Alonso.
- «Sardana», Garín.
- «Barrera», pasodoble, Torró.

## AL MARGEN DE UN SUCESO

### Después del incendio en la Universidad

**LOS ESTUDIANTES MANTIENEN SU ACTITUD DE PROTESTA.—LA NOCHE DEL SABADO FUE PRODIGA EN INCIDENTES, MANIFESTACIONES Y CARGAS**

Desde las siete de la tarde, y partiendo de diferentes puntos de la ciudad, organizaron varias manifestaciones que recorriendo las calles más céntricas, hacían ostensibles sus manifestaciones de protesta haciendo sonar insistentemente pitos y otros objetos.

A las siete y media, una numerosa manifestación desfiló por la calle de la Paz, dirigiéndose a la plaza de Emilio Castelar, punto céntrico donde parten todas las manifestaciones.

Los guardias de asalto vieron obligados a dar varias cargas, que ocasionaron los correspondientes sustos y carreras.

A las ocho de la noche los estudiantes formaron una gran manifestación frente a la fachada del edificio que ocupa la Facultad de Medicina, y se dedicaron a hacer parar los tranvías, escribiendo con tiza en los cristales: «¡Muera Alfaro!»

Audió la guardia de asalto de Infantería y Caballería, que dieron cargas, consiguiendo disolver a los escolares luego de las nueve de la noche.

A esta hora se retiraron los manifestantes a cenar y renació la tranquilidad en la ciudad.

Como anteañoche, organizó de nuevo la pita aérea, sin más consecuencia que el escándalo consiguiente y la algazara de los que por las calles transitaban, que tenían con ello un motivo de distracción.

Mientras esto ocurría, en las calles céntricas y adyacentes a la Gran Vía, volvieron a formarse grupos y pequeñas manifestaciones. Las fuerzas de asalto cargaron repetidas veces contra los manifestantes.

En la calle de Pi y Margall, varios guardias que perseguían a un grupo de jóvenes, penetraron violentamente en el café Colón, y esto originó una ruidosa protesta, que dió motivo, a su vez, a carreras y sustos de las señoras que por allí transitaban.

Otra carga de la guardia de asalto dada en la calle de Colón el sábado, alcanzó a Mariano Samiá-Amorós, de 24 años, que recibió un vergazo en la cara, que tuvo que ser asistido en la casa de Socorro de Colón.

En este mismo centro fué curado Juan Arsenio Esteve, que al huir de una carga de la fuerza pública, se produjo lesiones de carácter leve.

Luego se curó a José Castellanos Gómez, de 24 años, que también sufrió una contusión en el oído derecho, a consecuencia de un vergazo que un guardia de asalto le dió en la calle de Pi y Margall.

A las doce de la noche cesó la pita aérea; pero la animación en la calle fué extraordinaria hasta las dos de la madrugada.

A al una se retiró la sección montada de la guardia de asalto, quedando sólo en la plaza de Castelar la de Infantería.

La tranquilidad renació poco después.

### El día de ayer

Que sepamos, durante todo el día de ayer domingo no ocurrió ningún incidente estudiantil, salvo la serenata aérea, que se repitió por la noche, a la hora de costumbre, sin que ocurriese ningún suceso desagradable.

**Los estudiantes**

Cumpliendo las órdenes dadas por el Rectorado, esta mañana, a las horas de costumbre, los catedráticos de las distintas Facultades han entrado en las aulas para dar clase a los escolares, pero éstos han acordado no asistir a ellas, permaneciendo toda la mañana en el patio de la Universidad dedicados a pintar y a dirigir frases «ingeniosas» al alcalde de Valencia.

Unos pocos estudiantes de la Facultad de Derecho que se han atrevido a entrar en clase han sido estrepitosamente silbados, teniendo que salir rápidamente.

Los escolares de la Facultad de Medicina e Instituto han entrado en clase.

A la una de la tarde han abandonado los estudiantes la Universidad, dirigiéndose en grupos por la calle de la Paz y vías principales, silbando y dedicándose a escribir con lápiz blanco alusiones al alcalde, sobre las aceras y pavimentos asfaltados.

**El rector y los decanos**

Anoche marchó a Madrid el rector de la Universidad señor Peset, habiéndose encargado de la rectoría el vice don Luis Gonzalo.

El señor Gonzalo ha reunido al mediodía en su despacho a los decanos de las diferentes Facultades, con objeto de cambiar impresiones sobre el conflicto pendiente, no habiéndose concretado oficialmente ningún acuerdo, aunque bien pudiese suceder que para evitar torcas este asunto caracteres graves por mezclarse con los escolares elementos extraños, y dado los pocos días que quedan de curso, se suspendieran las clases.

**Cartas y telegramas**

Sigue recibiendo en este Rectorado, de todos los centros culturales de España, infinidad de cartas y telegramas condoliéndose por el incendio ocurrido en nuestra Universidad.

## Musicales

**ORQUESTA VALENCIANA DE CAMBRA**

Con motivo del viaje a la ciudad catalana de Tortosa de la Orquesta Valenciana de Cambra, recorren en estas líneas algunas impresiones leídas en los periódicos de aquella localidad sobre la brillante actuación de la ya dicha Orquesta, dirigida por el señor Gil.

Sabido es que, invitada por el excelentísimo Ayuntamiento, mandó esta agrupación a Tortosa donde dió un concierto, cuya principal estaba integrada por autores valencianos; acto digno de elogio, pues el señor Gil siempre ha mostrado propagador de la música valenciana, ya que en ningún programa suyo faltan autores regionales, siendo de este modo portavoz de nuestro arte, extendiéndolo en sus brillantes actuaciones.

En un breve pero bello discurso hizo el señor Thous la presentación de la Orquesta en la «Asociación de Música de Tortosa».

Prueba de la buena sensación que causaron son estas líneas que copiamos a continuación del «Heraldo de Tortosa»:

«Pocas veces como en esta ocasión podremos afirmar que el selecto público, que dando plena demostración de sus sentimientos artísticos, de su formación espiritual y de interés por los espectáculos depurados, salió del concierto completamente satisfecho de la homogeneidad en la ejecución, de la delicadeza en la interpretación de las obras, no sólo de aquellas que por ser debidas a autores valencianos podían estar más influidas en el alma de todos y cada uno de los ARTISTAS que integran la Orquesta Valenciana que nos deleitara, sino de aquellos otros extranjeros, de escuelas tan diversas, como Mozart y Mendelssohn, Tschaiwowski y Corelli.»

Hace mención también la Prensa local de dicha población a las obras cuya interpretación despertó mayor entusiasmo, contándose entre ellas «Les coples de marítima», de Manuel Palau, obra de una polifonía exquisita, dentro de un más depurado folklore; «Aunque las valencianas», de Chavarrí, «Andante de la suite romántica» de R. del Villar.

Al terminar el concierto el público aplaudió largamente, pidiendo una segunda actuación de la Orquesta, petición que ha sido pagada por la Prensa, y a la cual han accedido, prometiendo otro concierto para principios del próximo mes de junio.

También hacemos pública la noticia que se nos ha dado de un próximo concierto en la simpática ciudad de Alcoy. No se sabe la fecha, pero se celebrará a últimos del presente mes de mayo, antes del de Tortosa, que será en junio. Desde estas líneas nos complacemos en dar nuestra enhorabuena a nuestro buen amigo el señor Gil y sus músicos, todos ellos verdaderos artistas, digna muestra de arte valenciano.

**Emilio VALDES PERLAS**  
 Valencia 16-5-1932.

**Ref. 903 - 987**

Dóngola marrón y lagarto marrón, pesetas ... .. 27  
 Charol negro y lagarto blanco, pesetas ... .. 27  
 Los mismos en medió tacón, pesetas ... .. 27

**Ref. 903 - 312**

Dóngola marrón y lagarto marrón, pesetas ... .. 28  
 Charol negro y lagarto negro, pesetas ... .. 28  
 Los mismos en medió tacón, pesetas ... .. 28

**Ref. 903 - 302**

Dóngola marrón, lagarto marrón pesetas ... .. 27  
 Charol negro y lagarto negro, pesetas ... .. 27

**Ref. 903 - 385**

Dóngola marrón, lagarto blanco y marrón, pesetas ... .. 27  
 Charol negro, lagarto blanco y negro, pesetas ... .. 27

**CALZADOS LA IMPERIAL**

LA MAS GRANDIOSA COLECCION EN VALENCIA

Plaza de Castelar, 14 - Zaragoza, 7

CAFÉ SUBLIME lo vende  
**SIXTO AYORA**  
 (Marca registrada)  
**SAN VICENTE 92**  
 Teléfono 13284 - VALENCIA